



**ESCUELA DE POSGRADO**  
UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

La gestión institucional y el bullying escolar en Instituciones  
Educativas Públicas Secundarias, Puno 2017

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:**

**MAESTRO EN GESTIÓN PÚBLICA**

**AUTORES:**

**Br. Tito Loza, Bremetch**  
**Br. Tacca Pumacajia, Efraín**

**ASESOR:**

**Dr. Vásquez Arce, Percy**

**SECCIÓN:**

**Gestión Pública**

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

**Dirección**

**PERÚ – 2018**

## PÁGINA DEL JURADO

---

Dr. Reynaldo Sucari León  
Presidente

---

Mg. Samuel Pérez Quispe  
Secretario

---

Dr. Percy Vásquez Arce  
Vocal

**DEDICADO:**

A mis padres, por brindarme todo su apoyo y comprensión en la realización de este estudio, lo que ha concluido en una meta planteada en mi vida profesional.

Bremetch

**DEDICADO:**

A mi esposa Nelly, quién va motivando y sembrando en mi alma el deseo de superación.

A mis hijas Mazhiel, Jassmín y Diana; quienes permanentemente me incentivan para seguir creciendo de manera intelectual.

**Efrain.**

## **AGRADECIMIENTO**

Queremos realizar un agradecimiento a los directivos de la Universidad César Vallejo, por poner a disposición una maestría en gestión pública, que nos ha acogido y formado en esta especialidad, del mismo modo agradecer a todos los docentes que nos han brindado sus valiosos conocimientos y experiencias que nos han permitido una formación profesional adecuada en este campo de tanta actualidad como es la gestión pública.

Al asesor de la presente investigación Dr. Percy Vásquez Arce, por su capacidad de guiarnos en el desarrollo de este trabajo, absolviendo las múltiples interrogantes realizadas y las numerosas llamadas telefónicas resolviendo nuestras consultas, contribuyendo de manera directa con el desarrollo de este trabajo.

Bremetch

Efraín

## DECLARACIÓN JURADA

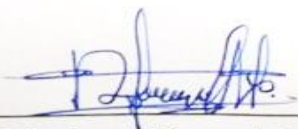
Nosotros, Tito Loza, Bremetch, estudiante del Programa de Maestría en Gestión Pública de la Escuela de Postgrado de la Universidad César Vallejo, identificado con DNI 70155382 y Tacca Pumacajia, Efraín, estudiante del Programa de Maestría en Gestión Pública de la Escuela de Postgrado de la Universidad César Vallejo, identificado con DNI 01317682 con la tesis titulada “La gestión institucional y el bullying escolar en Instituciones Educativas Públicas Secundarias, Puno 2017”.

Declaramos bajo juramento que:

- 1) La tesis es de nuestra autoría.
- 2) Hemos respetado las normas internacionales de citas y referencias para las fuentes consultadas. Por tanto, la tesis no ha sido plagiada ni total ni parcialmente.
- 3) La tesis no ha sido autoplagiada; es decir, no ha sido publicada ni presentada anteriormente para obtener algún grado académico previo o título profesional.
- 4) Los datos presentados en los resultados son reales, no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados y por tanto los resultados que se presenten en la tesis se constituirán en aportes a la realidad investigada.

De identificarse la falta de fraude (datos falsos), plagio (información sin citar a autores), autoplagio (presentar como nuevo algún trabajo de investigación propio que ya ha sido publicado), piratería (uso ilegal de información ajena) o falsificación (representar falsamente las ideas de otros), asumimos las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente de la Universidad César Vallejo.

Trujillo, 30 de junio del 2018



---

Tito Loza, Bremetch  
DNI 70155382



---

Tacca Pumacajia, Efraín  
DNI 01317682

## **PRESENTACIÓN**

Señores miembros del Jurado:

Presentamos ante Ustedes la Tesis titulada “La gestión institucional y el bullying escolar en Instituciones Educativas Públicas Secundarias, Puno 2017”, con la finalidad de determinar si existe relación entre la gestión de instituciones escolares y el bullying escolar, en cumplimiento del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad César Vallejo para obtener el Grado Académico de Maestro en Gestión Pública.

Inicialmente exponemos la situación problemática del bullying escolar, se presenta los antecedentes investigativos y el marco metodológico del mismo, así como las hipótesis y objetivos que a partir de la misma se plantearon en la realización del estudio. Seguidamente exponemos el marco metodológico, que permitió identificar las variables y su operacionalización, luego la metodología seguida en el estudio, el tipo de estudio, diseño, población y muestra, las técnicas e instrumentos de recolección de datos, los métodos de análisis de los mismos y los aspectos éticos considerados. Posteriormente exponemos los resultados del estudio, que implica su descripción y prueba de hipótesis. Luego realizamos la presentación de las discusiones. Se exponen las conclusiones derivadas de los resultados y las recomendaciones que se derivan del estudio. Finalmente mencionamos la referencia bibliográfica que nutre el estudio y los anexos pertinentes.

Esperando cumplir con los requisitos de aprobación y merecer su aprobación.

Los Autores.

# ÍNDICE

PÁGINA DEL JURADO .....	ii
DEDICADO:.....	iii
AGRADECIMIENTO .....	v
DECLARACIÓN JURADA.....	vi
PRESENTACIÓN .....	vii
ÍNDICE .....	viii
RESUMEN.....	xiii
ABSTRACT.....	xiv
<b>I. INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>15</b>
1.1. Problema.....	29
1.2. Hipótesis.....	30
1.3. Objetivos.....	30
<b>II. MARCO METODOLÓGICO .....</b>	<b>31</b>
2.1. Variables.....	31
2.2. Variables, operacionalización .....	31
2.3. Metodología .....	33
2.4. Tipo de estudio .....	33
2.5. Diseño .....	33
2.6. Población, muestra y muestreo .....	33
2.7. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	34
2.8. Métodos de análisis de datos.....	35
2.9. Aspectos éticos .....	37
<b>III. RESULTADOS.....</b>	<b>38</b>
3.1. Descripción de resultados .....	38
3.2. Prueba de hipótesis general.....	63
Planteamiento de hipótesis:.....	63
Prueba de hipótesis estadística: .....	63
<b>IV. DISCUSIONES.....</b>	<b>66</b>
<b>V. CONCLUSIONES .....</b>	<b>69</b>
<b>VI. RECOMENDACIONES .....</b>	<b>70</b>
<b>VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....</b>	<b>71</b>
<b>ANEXOS.....</b>	<b>73</b>



## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 01. Muestra de estudio.....	34
Tabla 02. Supervisión oportuna y permanente al docente en aula.....	38
Tabla 03. Generación de un buen clima institucional por parte de la Dirección.....	39
Tabla 04. Conocimiento sobre si la dirección ha realizado capacitación al personal administrativo y de servicio sobre la prevención del bullying.....	40
Tabla 05. Realización de control de parte de la Dirección sobre los casos de bullying y su prevención oportuna.....	41
Tabla 06. Implementación por el Director en la Institución del libro o registro de incidencias.....	43
Tabla 07. Consideración respecto a si la dirección establece diagnósticos continuos sobre el maltrato entre alumnos.....	44
Tabla 08. Consideración sobre si la dirección supervisa las acciones que el docente toma frente a los casos de bullying.....	45
Tabla 09. Promoción de la Dirección dentro del plantel sobre el respeto entre alumnos.....	46
Tabla 10. Promoción del respeto entre alumnos que realiza el docente.....	47
Tabla 11. Visitas de UGELP, Fiscalía, INDECOPI a la institución para hacer conocer la ley antibullying ley que promueve la sana convivencia.....	48
Tabla 12. Resumen de la variable gestión institucional según directivos de I.E.S, Puno 2017.....	49
Tabla 13. Acoso con empujones y jalones en alguna oportunidad.....	50
Tabla 14. En el recreo, acoso con golpes en alguna circunstancia.....	51
Tabla 15. Acoso mediante insultos en alguna ocasión, por algún compañero o grupo de compañeros de clase.....	52
Tabla 16. Acoso con sobrenombres desagradables.....	53
Tabla 17. Acoso mediante burlas en alguna oportunidad.....	54
Tabla 18. Humillación y ridiculización por algún motivo.....	55
Tabla 19. Presentación de comportamiento provocador o agresivo.....	56
Tabla 20. Realización de jalado de cabellos a algún alumno o alumna en clases.....	57

Tabla 21. Participación en esconder las cosas de algún compañero de clases .....	58
Tabla 22. Actuación en grupo para insultar a compañeros .....	59
Tabla 23. Realización del escondido las cosas insultando a algún compañero de clases	60
Tabla 24. Obligar a la víctima a hacer cosas que no quiere .....	61
Tabla 25. Resumen de la variable bullying, según estudiantes de I.E.S, Puno 2017 .....	62
Tabla 26. Relación entre gestión institucional y bullying escolar, I.E.S, Puno 2017 .....	63
Tabla 27. Análisis de correlación de las variables en estudio para hipótesis general.....	65

## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 01. Supervisión oportuna y permanente al docente en aula.....	39
Figura 02. Generación de un buen clima institucional por parte de la Dirección.....	40
Figura 03. Conocimiento sobre si la dirección ha realizado capacitación al personal administrativo y de servicio sobre la prevención del bullying .....	41
Figura 04. Realización de control de parte de la Dirección sobre los casos de bullying y su prevención oportuna.....	42
Figura 05. Implementación por el Director en la Institución del libro o registro de incidencias .....	43
Figura 06. Consideración respecto a si la dirección establece diagnósticos continuos sobre el maltrato entre alumnos.....	44
Figura 07. Consideración sobre si la dirección supervisa las acciones que el docente toma frente a los casos de bullying .....	45
Figura 08. Promoción de la Dirección dentro del plantel sobre el respeto entre alumnos	46
Figura 09. Promoción del respeto entre alumnos que realiza el docente .....	47
Figura 10. Visitas de UGELP, Fiscalía, INDECOPI a la institución para hacer conocer la ley antibullying ley que promueve la sana convivencia .....	48
Figura 11. Resumen de la variable gestión institucional según directivos de I.E.S, Puno 2017 .....	49
Figura 12. Acoso con empujones y jalones en alguna oportunidad.....	50
Figura 13. En el recreo, acoso con golpes en alguna circunstancia.....	51
Figura 14. Acoso mediante insultos en alguna ocasión, por algún compañero o grupo de compañeros de clase .....	52
Figura 15. Acoso con sobrenombres desagradables .....	53
Figura 16. Acoso mediante burlas en alguna oportunidad.....	54
Figura 17. Humillación y ridiculización por algún motivo.....	55
Figura 18. Presentación de comportamiento provocador o agresivo.....	56
Figura 19. Realización de jalado de cabellos a algún alumno o alumna en clases.....	57
Figura 20. Participación en esconder las cosas de algún compañero de clases .....	58

Figura 21. Actuación en grupo para insultar a compañeros.....	59
Figura 22. Realización del escondido las cosas insultando a algún compañero de clases .....	60
Figura 23. Obligar a la víctima a hacer cosas que no quiere .....	61
Figura 24. Resumen de la variable bullying, según estudiantes de I.E.S, Puno 2017 .....	62
Figura 25. Relación entre gestión institucional y bullying escolar, I.E.S, Puno 2017 .....	64

## RESUMEN

Una revisión de información y contrastación con la realidad, puso en evidencia el problema del bullying escolar y su posible relación con una deficiente gestión institucional, por lo que el estudio buscó determinar si existe relación entre dichas variables en Instituciones Educativas Públicas Secundarias de Puno 2017.

La metodología de investigación fue el método científico, mediante un estudio descriptivo, el diseño de investigación fue correlacional, la muestra de estudio estuvo constituida por 12 Instituciones Educativas Públicas, se realizó en directivos y estudiantes de dichas instituciones, para la recolección de información se utilizó la técnica de la encuesta con instrumentos validados para cada variable. Para el análisis de la información se utilizó estadística descriptiva y prueba de Ji cuadrado de dos variables para probar la hipótesis del estudio.

Se determinó la existencia de relación estadística entre la gestión institucional y el bullying escolar en Instituciones Educativas Públicas Secundarias en la ciudad de Puno 2017, con un valor de Ji cuadrado de 5.182 ( $p < 0.05$ ), al incrementar las puntuaciones de la gestión institucional (buena gestión), se espera una disminución del bullying.

**Palabras clave:** bullying escolar, relación, gestión institucional, gestión pública.

## ABSTRACT

A review of information and contrast with reality, put in evidence the problem of school bullying and its possible relationship with poor institutional management, so the study sought to determine if there is a relationship between these variables in Secondary Public Educational Institutions of Puno 2017.

The research methodology was the scientific method, by means of a descriptive study, the research design was correlational, the study sample was constituted by 12 Public Educational Institutions, was carried out in managers and students of said institutions, for the collection of information was used the technique of the survey with validated instruments for each variable. For the analysis of the information, descriptive statistics and a Chi-square test of two variables were used to test the hypothesis of the study.

We determined the existence of a statistical relationship between institutional management and school bullying in Secondary Public Educational Institutions in the city of Puno 2017, with a Chi-square value of 5,182 ( $p < 0.05$ ), by increasing the scores of institutional management ( good management), a decrease in bullying is expected.

**Keywords:** school bullying, relationship, institutional management, public management.

## I. INTRODUCCIÓN

La gestión pública en Instituciones Educativas es de sumo interés por estar vinculada a la formación de los futuros ciudadanos, así mismo el bullying escolar es un problema evidente y que podría estar relacionado a una deficiente gestión.

**Antecedentes internacionales** son Bianchi & Maier, (2016) que realizaron el estudio “*Bullying en las escuelas secundarias de Paraná y conocimientos de los adolescentes sobre este fenómeno*”, ejecutado en Argentina, el objetivo fue esclarecer qué es y cómo se desarrolla la dinámica del bullying, sus características, protagonistas, sus consecuencias, y brindar información sobre la problemática a nivel local. La metodología utilizada fue instrumentos tomados de Vaillancourt y el Cuestionario de víctimas y agresores de Dan Olweus, las que fueron aplicadas en 131 estudiantes de dos escuelas secundarias de la ciudad de Paraná, que cursaban 1º, 2º y 3º año, con edades entre 11 y 17 años. Los resultados fueron: 7,8% respondieron haber sido víctimas, pero también agresores, en relación a los agresores no se observaron diferencias entre mujeres y varones, las víctimas resultaron más chicas que chicos. Los tipos de acoso escolar, el porcentaje más alto se obtuvo en el de tipo verbal y en segundo lugar el acoso de tipo relacional. El conocimiento que presentaban los alumnos acerca del bullying fue escaso y pocas veces mencionaban las características principales del mismo.

Flores, (2013), en el estudio “*Análisis del fenómeno Bullying en los adolescentes del 5º y 6º año de la escuela primaria Miguel Hidalgo y Costilla, turno matutino, del ciclo escolar 2012-2013, en San Fernando Huixquilucan, estado de México*”, el estudio fue analítico, descriptivo, observacional y exploratorio. Los resultados fueron: destaca la agresión psicológica que incluye amenazar, ridiculizar, excluir, insultar y rechazar a las víctimas, y se presenta con mayor frecuencia 75.71% afectada por este fenómeno, mientras que la agresión física es en menor proporción. Del total de los alumnos que han recibido agresión física o psicológica (48.60%) y refieren que ha sido cuando se encuentran en compañía (58.33%), lo que nos indica que el victimario lo hace con la perspectiva de ejercer poder y amedrentar a sus iguales para propiciar bullying sobre ellos.

Haro, (2014), en la investigación “*Factores vinculados con el papel que asumen los alumnos involucrados en el maltrato entre iguales (bullying)*”, la

metodología fue descriptiva, participaron 450 estudiantes (216 hombres, 234 mujeres) de 2do grado de secundaria, de 12 a 14 años. Se diseñaron y aplicaron dos cuestionarios previamente sometidos a procesos de validación y confiabilidad, para evaluar las emociones de culpa y pena que reportan los alumnos en situaciones de bullying. Los resultados fueron: los alumnos clasificados en el rol de Pro-bullying (n = 109) obtuvieron puntajes bajos en culpa, pena y empatía afectiva, así como un puntaje alto en desconexión moral, con respecto a los defensores (n = 46) y espectadores (n = 70), los defensores obtuvieron un mayor puntaje en empatía afectiva y autoeficacia social que los espectadores, quienes presentaron un puntaje bajo en desconexión moral. Los hombres desempeñaron un papel activo en las situaciones de maltrato, siendo nominados por sus pares principalmente en el rol de Pro-bullying, en comparación con las mujeres, quienes fueron nominadas más frecuentemente como espectadoras y defensoras.

Hernández, (2016), en su estudio "*Propuesta de una política institucional para prevenir y disminuir la violencia en la educación media superior: el caso: CECYT N° 8 "Narciso Bassols" del Instituto Politécnico Nacional*", la metodología utilizó la descriptiva, explicativa y analógica deductiva e inductiva, variables identificadas fueron, política institucional como variable independiente y la dependiente que fue la violencia, basándose en indicadores como el rendimiento académico, eficiencia terminal, número de lesiones, daños en equipo y mobiliario y casos de bullying y cyber bullying. Los resultados fueron: existe una alta probabilidad de prevenir y disminuir la violencia dentro de las unidades académicas, las cuales deberán ser monitoreadas de forma periódica y constante para ser evaluadas, además de contar con la característica de ser flexible para ser modificadas y adecuarlas, si, eventualmente así se requiere, lo que condujo llevar a cabo la propuesta de una política institucional, la cual será en términos reales un apoyo hacia el estudiante, coadyuvando en su formación no solo académica, sino como un participe más dentro de la sociedad en donde la violencia no sea un modus vivendi.

Pesci, (2015), en la investigación "*Prevención del bullying en México: El caso de los niños y adolescentes sobredotados*", el artículo analiza la legislación y las acciones de gobierno realizadas en México durante el periodo 2007-junio 2014 para hacer frente al fenómeno del bullying, resaltando las insuficiencias de su marco



legal para evitarlo debido a que se encuentra enfocado principalmente en la sanción en lugar de la prevención. El argumento central plantea que es posible prevenir efectivamente el bullying en una población objetivo: los niños, niñas y adolescentes con sobredotación intelectual, con base en una estrategia cimentada en reformar la Ley General de Educación con el fin de permitir la implementación del modelo de “escuela en casa” en el nivel de educación básica, como un mecanismo alternativo para evitar el bullying en niños, niñas y adolescentes con sobredotación intelectual.

**A nivel nacional**, Cupi, Pinto, & Vela, (2014), realizó el estudio “*El bullying y su relación con la convivencia escolar de los estudiantes del V ciclo de educación primaria de la Institución Educativa N° 1248, UGEL N° 06-Vitarte*”, realizado en Lima. La metodología indica un estudio descriptivo, se realizó en estudiantes de la institución educativa No 1248, UGEL Vitarte, 2014, la muestra fue 132 alumnos entre hombres y mujeres, con edades entre 9 y 12 años, se les aplicó un test sobre el bullying y otro sobre la convivencia escolar. Los resultados fueron: existe relación entre el bullying y la convivencia escolar ( $p=0.001$ ), se puede apreciar, que en los estudiantes y en algún momento de su convivencia escolar, se ha visto deteriorado las relaciones interpersonales por alguna modalidad de bullying.

Huarcaya, (2016), en el estudio “Factores que inciden en la aplicación por las Instituciones Educativas de las medidas que establece la Ley 29719 o Ley Antibullying. Estudio de caso en Instituciones Educativas de los distritos de Independencia, San Luis y Miraflores”, fue un estudio descriptivo, con aplicación de instrumentos de recolección de información. Los resultados fueron: para la implementación efectiva de una ley como la 29719, los factores que favorecen la ejecución de las medidas que plantea la norma consisten en que los principales agentes ejecutores identifiquen la problemática en la convivencia escolar entre estudiantes y concluyan en la urgencia de hacer algo al respecto. Además, deben tener conocimiento y comprensión suficiente de la ley para lo cual deben ser convocados y tener una participación activa en su formulación. El MINEDU, no ha tenido un trabajo intenso respecto a la difusión de la ley 29719 y menos de la supervisión de la implementación en las instituciones educativas de la ciudad de Lima pues se encuentra en una etapa de evaluación del problema para llegar a una diagnóstico de la situación de la convivencia escolar entre estudiantes y tener una línea base.

Miranda, (2010), en la investigación "*Bullying y funcionalidad familiar en una institución educativa del distrito de Comas*", analiza la relación entre el bullying y la funcionalidad familiar, en una muestra de 261 escolares del nivel secundario (131 mujeres y 130 varones), del Distrito de Comas. La investigación asume un diseño no experimental, de tipo descriptivo-correlacional. Los instrumentos utilizados fueron el Autotest Cisneros y el Apgar familiar. El nivel de bullying acumulado es de 58,3%. El bullying hallado según género es de 56% para varones y el 64,3% para mujeres. La modalidad más frecuente es poner apodosos 20,3%. Los niveles de funcionamiento familiar evidencian que el 32,5% presenta una buena función familiar, el 42,9% una disfunción leve, el 16,4% una disfunción moderada y el 8% una disfunción grave. También se halló que existe una correlación negativa débil entre acoso acolar y funcionalidad familiar (-0,198  $p < 0,01$ ).

Rojas, (2015), en el estudio "*Acoso escolar entre pares por género y la autoestima del estudiantado del Colegio Nacional General Píntag durante el año lectivo 2016-2017*", se investigó el nivel de incidencia del acoso escolar y su relación con la autoestima desde una perspectiva de género en el estudiantado del segundo año de Bachillerato del Colegio Nacional Píntag. El estudio identifica las principales formas en que se manifiestan la violencia entre pares y el acoso escolar y a su vez la forma como incide en el comportamiento de las y los estudiantes. Para el análisis e interpretación de los resultados, se parte de una delimitación conceptual desde los ámbitos: teórico y normativo. Cuyo propósito es aportar con información que sirva como insumo para el desarrollo de acciones dirigidas a prevenir y erradicar esta y otras formas de violencia en el Colegio. Desde lo metodológico se definió el segundo año de Bachillerato porque presentan mayor disposición a participar de forma voluntaria una vez señalados los objetivos del estudio, a los cuales se les aplicó una encuesta en escala de Likert. Adicionalmente, porque se evidencia de acuerdo a estudios internacionales que el acoso tendría tendencia a ser "más grave" en estudiantes de estos niveles más altos que en los niveles iniciales de educación. La ejecución de acciones fue definida en una propuesta fruto de las conclusiones y recomendaciones del estudio.

Rodriguez, (2014), en la investigación "*Bullying en estudiantes del sexto grado de primaria de Instituciones Educativas de el Tambo – Huancayo*", metodológicamente se llevó a cabo una investigación descriptiva con

características de estudio de campo, no experimental basado en un enfoque cuantitativo. Se empleó al Método Descriptivo con el diseño transeccional: descriptivo – comparativo en una muestra no probabilística de 353 alumnos del sexto grado de primaria de instituciones educativas de zona urbana del distrito de El Tambo – Huancayo. Para la medición de la variable de estudio se empleó la “Escala de Acoso Escolar” de Murillo (México, 2013) que fue adaptada y validada para el caso. Los resultados fueron: a nivel descriptivo, se observa mayor predominio de estudiantes de la muestra total con niveles medios y altos de bullying o acoso escolar. Esta misma tendencia se observa en relación al bullying en la modalidad de repugnancia; en cambio, en lo referente al bullying en las modalidades de intimidación, agresión física y psicológica, se observa una ligera acentuación en los niveles medio y bajos. Se encontraron diferencias significativas de bullying entre estudiantes que provienen de zona urbana y estudiantes procedentes de zona rural de la muestra estudiada. Estas diferencias se hacen más notorios en cuanto se refiere al bullying o acoso escolar a nivel global y al factor repugnancia.

**A nivel local**, tenemos a Calsín, (2016) que presentó el estudio “*Gestión institucional como medio de cumplimiento de la ley anti bullying en la lucha contra la violencia escolar y maltrato entre iguales Institución Educativa Secundaria “María Auxiliadora” Puno, año escolar 2015*”, la metodología fue un estudio cuantitativo, hipotética - deductiva, utilizando un instrumento con la técnica de la encuesta pre-codificada, y el programa SPSS para el procesamiento estadístico. Los resultados fueron: se determinó que la gestión institucional en las acciones realizadas en caso del bullying, en 37% no se hace nada al no enterarse de las agresiones y solo 24% intervienen en casos enterados donde no se establece una regulación al incremento en la lucha contra la violencia escolar y maltrato entre iguales. Solo en 14% interviene algún profesor en la lucha contra el bullying, en un 40% los estudiantes desconocen alguna gestión o intervención desde la dirección hacia los docentes. Frente a la existencia del bullying, los alumnos, en un 26% informan a un adulto y en un 27% tratan de detener la situación; finalmente en un 28% los alumnos no hacen nada para involucrarse, mostrándose la existencia y acciones adoptadas en casos de bullying.

Considerando las publicaciones existentes sobre el tema, esta investigación tiene su **fundamento teórico** en:

### **El bullying escolar**

Se puede considerar como sinónimos los términos bullying, acoso, acoso escolar, violencia escolar e intimidación, por lo general hablamos de bullying, cuando las agresiones (simbólicas, físicas, verbales y de exclusión social) son intencionadas y siempre dirigidas al mismo sujeto elegido como objetivo. Estos actos buscan menoscabar la autoestima de quien los soporta, se fundamentan y construyen basados en el miedo y llegan a generar terror en quien lo padece directamente y en quienes lo observan en silencio (Zysman, 2015).

El acoso entre escolares es un fenómeno muy antiguo, pero su estudio sistemático no se llevó a cabo hasta hace relativamente poco tiempo (principios de los años sesenta).

Primeramente surge en Suecia el interés en toda la sociedad por los problemas de agresores y víctimas, que luego se extendió a los otros países escandinavos. En Noruega, durante varios años estos problemas fueron de gran preocupación entre padres, profesores y medios de comunicación, pero las autoridades educativas no se comprometieron en un primer momento (J. Flores & Sámano, 2012).

Fue a finales de 1982, en donde un periódico dio a conocer que tres chicos de Noruega, de edades entre los 10 y 14 años se habían suicidado como consecuencia del grave acoso escolar al que los habían sometido. Estos hechos causaron gran tensión y preocupación en los medios de comunicación y en la sociedad en general. A partir de esto se realizó una campaña a nivel nacional contra los problemas de agresores y víctimas en las escuelas de nivel primario y secundario de Noruega (Olweus, 2006).

El “bullying”, también conocido como “acoso entre compañeros”, es un tipo particular de violencia, con características específicas que lo distinguen de otras manifestaciones violentas en la escuela. Este fenómeno hace referencia, fundamentalmente, a un estilo de relación entre los miembros de un grupo, que se construye y refuerza a lo largo del tiempo. Para Olweus “el bullying” es el acoso o intimidación, es una situación en la que una persona o grupo (agresor/es),

atormentan, hostigan, amenazan o molestan a otra persona o grupo de personas. El término bullying proviene de la palabra en inglés bull que significa toro. Por lo tanto, sería bulear, torear. Es un fenómeno que se da en cualquier clase social, escuela y género (Gritta, Novo, Lazzarone, Alcalde, & Talio, 2012).

No debemos confundir el bullying con un conflicto o pelea típica entre estudiantes. Se debería hablar de bullying cuando el joven que recibe el acoso no tiene como defenderse, no tiene estrategias para salir de ese lugar, el adolescente acosado no puede elegir, se calla, no pide ayuda y está obligado a permanecer en ese grupo. Muchas veces el dolor no expresado se transforma en síntoma. Aquellos que observan la situación parecen no reaccionar, se callan y sostienen la acción del agresor que continúa perjudicando a quien la soporta.

En este tipo de dinámica, la continua reiteración de agresiones y maltratos instala a la víctima en un clima hostil en el que se siente constantemente bajo amenaza, temerosa de ser objeto de burlas o de daños físicos que pongan en riesgo su integridad. Esto hace que la persona se encuentre en estrés permanente y se amplíe cada vez más el desequilibrio de poder entre víctima y agresor (Zysman, 2015).

### **Tipos de violencia escolar**

Para que podamos hablar de una dinámica de bullying, es fundamental que se desarrollen uno o más de los siguientes tipos de violencia (Osorio, 2013):

- Maltrato físico: golpes, empujones, zancadillas, pellizcos, toqueteos obscenos, cachetadas, ahorcamiento, tironeo del pelo, golpes con objetos, etc.
- Maltrato verbal: insultos verbales, insultos en relación a familiares, amenazas y pronósticos de maltrato a futuro. Se trata de sujetos que no desarrollan otro tipo de maltrato, ya que no tienen la capacidad intelectual para elaborar estrategias discursivas que se transformen en verdaderas amenazas.
- Acoso psicológico: humillaciones respecto a un rasgo físico, conductual o intelectual, más amenazas y pronósticos de maltrato a futuro. Los que realizan este tipo de maltrato son personas con buenos recursos simbólicos

para saber encontrar la característica que provocará en sus víctimas algo más profundo y duradero que el posible daño físico.

- Segregación y discriminación: se trata de acciones tendientes a dejar aislada a la víctima o cruelmente señalada por algún rasgo de su identidad cultural, social, sexual, etc. También están incluidos el robo y la destrucción de objetos personales como modo de humillar y atentar contra la integridad. Una de las principales características de este tipo de violencia es la de atentar contra la autoestima de las víctimas. El acosador “trabaja” en función de destruir lo poco de positivo que pueda quedar de su autopercepción.

Para que sea una situación de bullying se debe comprobar la existencia de alguno de estos componentes, sino sería otro tipo de dinámica de maltrato.

### **Personas involucradas en la dinámica del bullying**

La siguiente descripción, hecha también por, indica que la dinámica de bullying se desarrolla si hay, al menos, cuatro personajes involucrados (Osorio, 2013):

#### **Sujeto maltratador o acosador:**

- De personalidad dominante, con una destacada fuerza y control sobre los demás.
- Persona impulsiva, con bajo umbral para tolerar la frustración.
- De pequeños, prevalece la acción física sobre sus víctimas, pero a medida que crecen, sus estrategias de acoso se especializan hacia lo discursivo.
- Posee habilidad para diagramar estrategias y convertirse en el autor intelectual de acciones que son ejecutadas por otros.
- Desde el nivel inicial se puede ver un enfrentamiento con el mundo normativo.
- No suele hacerse responsable por sus actos.
- Goza con la desgracia ajena y desarrolla acciones que producen malestar, daño y sufrimiento.
- Su contexto familiar es poco continente, poco cálido, carece de autoridad. Sus padres no están implicados emocionalmente en la crianza, ni tampoco imponen disciplina.

- Logran ser vistos como referentes de otros que ven en ellos sujetos a imitar.

La modalidad que emplean los sujetos maltratadores presenta diversas características (Miranda, 2010):

Algunos actúan desde la impulsividad directamente sobre la víctima empleando la fuerza física como principal recurso.

- Planifican la acción rápidamente y obligan a otros, mediante amenaza, a cumplir sus órdenes.
- Desarrollan a largo plazo un plan sistematizado de acoso que involucra acciones de maltrato y persecución, dentro y fuera del ámbito escolar.
- Buscan información y datos sobre sus víctimas para intimidar y difamar a través del ciberbullying. Mantienen a la víctima en permanente tensión hasta decidir cuál será su próxima acción.

#### **Sujeto sometido o víctima:**

- Sujeto con personalidad introvertida, inseguro y con tendencia al aislamiento.
- De baja autoestima y predisposición a victimizarse.
- Suele mostrarse con reiterados estados de ansiedad y angustia que pueden derivar en llanto y crisis nerviosas.
- Generalmente se encuentra en la periferia de los grupos y no logra buenas amistades. Puede acercarse a otros sujetos que presenten características de indefensión similares a las que experimenta él mismo.
- Sus compañeros son fuente de ansiedad, ya que el sujeto no puede competir ni enfrentarse con ellos. Por esto, elige generalmente estar con adultos que lo protejan o no lo cuestionen.
- Su ansiedad, introversión o depresión suele ser blanco de la acción de los acosadores. Pero también, muchas veces, esta posición de víctima se genera a partir de un aspecto físico, discapacidad, sobrepeso, déficit motor o identidad sexual.

La posición de los sujetos que son víctimas pueden tener las siguientes características (Pardo, 2012):

- Manifiestan conductas provocativas ante los agresores y luego se sorprenden por sus consecuencias.
- Suelen mostrarse dóciles y obedientes para no provocar una acción de maltrato.
- Pretenden que se les reconozca como imposibilitados para realizar determinadas actividades.
- Suelen mostrarse débiles y con cierto nivel de incompreensión ante los conflictos del grupo escolar.
- Realizan conductas torpes, desubicadas, inoportunas y ridículas, la cuales generan que el grupo escolar no lo defienda de un posible maltrato, sino todo lo contrario: alientan al agresor.
- Se acercan a los adultos con el fin de ser defendidos de los maltratos.

**Sujeto colaborador o encubridor:**

- Se identifica con el agresor o con una característica del mismo que él desea para sí.
- De baja autoestima, lo cual le impide actuar por propia decisión.
- La dinámica del bullying le otorga la oportunidad de ser el autor material de un hecho (pero pensado por otro).
- Es tan víctima como a quien acosan, ya que debe responder al deseo del acosador y no puede tener iniciativa propia.
- Busca constantemente la aprobación de su “jefe”.

Modalidad que se observa en los sujetos colaboradores o encubridores (Núñez, 2015):

- Su baja autoestima les imposibilita actuar por decisión propia y se encubren detrás de los otros.
- Hacen todo lo que el agresor les indica como una orden y buscan agradarle constantemente.
- La relación del colaborador con el agresor es tan asimétrica como la del agresor con su víctima.
- Luego de su acto de maltrato buscan la aprobación del “jefe”. Se sorprenden cuando el agresor los denuncia para protegerse.

**Sujeto testigo no participante:**



- Mantiene una actitud pasiva frente a la dinámica de bullying.
- Persona con poca iniciativa, temerosa de denunciar los actos de acoso por miedo a convertirse en posible víctima.
- Algunos testigos observan la situación con indignación pero son incapaces de intervenir. Otros pueden llegar a observar con placer sadomasoquista. También existen aquellos que permanecen indiferentes, convencidos de que nada de lo que ocurre tiene que ver con ellos y suponen que quienes son maltratados “algo habrán hecho”.

Modalidad de los testigos silencioso no participantes:

- Antes de ser testigos, son observadores pasivos. Pueden llegar a no percibir la situación durante un lapso de tiempo, al término del cual la evidencia tiene un peso tal que no se puede seguir negando.
- El observador no participante, supone que la víctima se merece el acoso por su conducta de aislamiento.
- Cuando pasa de simple observador a testigo silencioso puede llegar a adoptar una actitud hostil y de sarcasmo hacia la víctima.
- Cuando el hecho es muy evidente, observan en silencio, con miedo y ruegan que nunca les pase a ellos.
- Algunos pueden llegar a observar con placer sadomasoquista (disfrutan del sadismo que ejercen los matones y/o disfrutan del dolor de la víctima).
- Hay algunos testigos que tienen una personalidad que los lleva a observar con indignación pero son incapaces de intervenir (Osorio, 2013).

### **Gestión Institucional educativa**

La gestión educativa en sus inicios fue establecida inicialmente en el país de los Estados Unidos de Norteamérica, posteriormente en los años setenta en el Reino Unido y de recién en los años ochenta en los países de América Latina, por lo cual se la puede considerar como una disciplina incipiente y aun en desarrollo, debido a ello podemos señalar que tiene un bajo nivel de especificidad y de estructuración, atribuible a encontrarse en un proceso de búsqueda de identidad y ser aún una disciplina en gestación, constituye un caso interesante de relación entre teoría y práctica (Calsín, 2016).

La gestión educativa busca aplicar los principios generales de la gestión al campo

específico de la educación. El objeto de la disciplina, es el estudio de la organización del trabajo en el campo de la educación. Por lo tanto, está determinada por el desarrollo de las teorías generales de la gestión y los de la educación (Casassus, 2000).

### **La gestión del bullying**

En los últimos años se ha modificado el término de gestión, tradicionalmente dicho concepto se relacionaba al campo de la administración de empresas. Sin embargo, las transformaciones económicas, políticas y sociales han originado cambios en el concepto, vinculando la gestión a las políticas públicas y a la educación. Estos cambios, a su vez, presentan un desafío al sistema educativo, en cuanto a la capacidad de desarrollar una educación relevante, significativa, eficaz y eficiente que mejore las condiciones de vida de la comunidad en las que están insertas (A. Flores, 2013).

Entendemos que el director es el responsable de la escuela, por lo tanto debe tener la capacidad de involucrar aspectos pedagógicos, financieros, administrativos y organizacionales para lograr el buen funcionamiento y gestión escolar.

El gran desafío de la gestión de la educación está definido por el paso de un sistema centralizado y jerárquico, en donde la toma de decisiones es a nivel macro, es decir, desde la cúpula sin considerar los niveles meso que representan las instancias educativas y micro que son las escuelas. Así, el principal desafío, nos dice Pozner, “es tomar conciencia de que todo aquello que ocurre cotidianamente en la escuela, requiere ser articulado en torno a un esfuerzo de Gestión "Integral" de la educación” (Braslavsky, Cunha, Filgueira, & Lemez, 1989)(Braslavsky *et al.*, 1989).

### **Gestión Pedagógica curricular**

La gestión curricular se entiende como parte del marco de la gestión educativa, implica construir saberes teóricos y prácticos en relación con la organización del establecimiento escolar, con los aspectos administrativos, con los actores que forman parte de la institución y por supuesto con el currículo escolar. En consecuencia, focaliza algunos de los aspectos incluidos en la gestión educativa en vistas a profundizarlos ampliarlos, complejizarlos, completarlos; pero sobretodo trata, de abordar centralmente, los saberes vinculados en forma directa con la

dimensión pedagógico-didáctica. Ello involucra volver a situar la escuela en torno a la enseñanza y al aprendizaje, lo que supone enfatizar en la gestión de los aprendizajes que son responsabilidad de toda institución educativa, en tanto institución social. Asimismo, la gestión del currículo se vincula directamente con los procesos de toma de decisiones en relación a qué, cómo y cuándo enseñar y evaluar, pues constituyen actividades centrales que se desarrollan en el establecimiento escolar, estos procesos se entienden como un ejercicio continuo de reflexión y praxis que persigue encontrar cada vez más y mejores soluciones didácticas y organizativas y, a la vez, promover la innovación y el cambio en la escuela (Larraín, 2002).

### **Gestión comunitaria**

La relación entre la participación comunitaria en la gestión de las instituciones educativas y la eficiencia y eficacia en el logro de la equidad educativa no es inmediatamente evidente. Sin embargo, desde hace años se sabe que los programas destinados a mejorar el bienestar de la población rural pobre sólo son efectivos cuando los beneficiarios participan en la toma de decisiones. La comunidad humana relacionada con la institución educativa, tienen conocimientos de su medio y de la compleja evolución del tejido socioeconómico local que superan con creces los conocimientos que tienen los expertos sobre estos aspectos esenciales (Larraín, 2002).

Este tejido socioeconómico, que abarca las instituciones informales de la comunidad, es también una red de intercambios de bienes y de información de importancia vital para un proyecto que pretende intervenir y mejorar esa realidad. De esta manera, la comunidad (con todas sus carencias y con todos sus conflictos internos) constituye un recurso institucional clave. No aprovechar esta herramienta disponible significa alejarse de la optimización en la asignación de los recursos externos de cualquier proyecto social rural, sobre todo si está relacionado con la educación (Casassus, 2000).

La participación de la comunidad en la gestión de reformas educacionales es especialmente relevante para el logro eficiente y eficaz de mejoramientos en el aprendizaje de los estudiantes (y por ende, de la equidad educativa general). Esto, por sus aportes en dos grandes planos: la comunicación intercultural y (sobre todo)

la realización de contratos entre actores en el sistema ampliado escuela y comunidad.

### **Gestión administrativa y financiera**

La administración es un campo amplio que nos permite entender el funcionamiento de una institución educativa, nos remite a observar la organización, la dirección y el buen manejo de la misma, desde un adecuado uso de los recursos que componen a cualquier organización con enfoque financiero y de servicios. Por lo que primero tendremos que desglosar es qué entendemos por estos términos para comprender tales fundamentos (Casassus, 2000).

Por tanto, la función de la administración en una institución educativa sería el planificar, diseñar, e implementar un sistema eficiente y eficaz para el logro de la enseñanza-aprendizaje en un entorno social en el que se imparte el servicio, para que responda a las necesidades de los alumnos y de la sociedad, es decir, responsabilizarse de los resultados de este sistema (Braslavsky *et al.*, 1989).

### **Organización y operación**

El rol del director:

Las actividades encomendadas al director de una institución educativa son de muy amplias, pero podemos señalar que las principales son la dimensión pedagógica, administrativa y financiera, a nivel organizacional, de proyección a la sociedad, de convivencia, es decir es una labor sistémica (Pardo, 2012).

En realidad la labor del director tiene mucho que ver con el desempeño de un líder dentro de su comunidad y no solo de su institución educativa. Sin embargo particularmente debe utilizar estrategias para la detección, atención y prevención de riesgos dentro de su institución, particularmente en aquellas de interrelaciones entre sus docentes y estudiantes, como viene a ser el caso del bullying escolar (J. Flores & Sámano, 2012).

El rol del docente:

Los docentes del nivel secundario, tienen entre sus funciones principales la de transmitir conocimientos a sus estudiantes, así como también habilidades y

actitudes, que posteriormente les serán de utilidad como ciudadanos. Se conoce que la función del docente es de suma importancia, debido a que son ellos quienes están en una convivencia diaria con sus estudiantes y por lo tanto deben convertirse en un modelo de comportamiento dentro su ámbito social. Del mismo modo se entiende que el docente se encuentra en una posición estratégica para identificar situaciones problemáticas entre sus alumnos, y debe intervenir en conflictos brindando un apoyo oportuno, también debe contribuir al desarrollo de habilidades sociales, fomentar la autoestima y la asertividad, así como debe derivar casos de bullying hacia las instancias pertinentes para su atención especializada (J. Flores & Sámano, 2012).

### **1.1. Problema**

En la actualidad se presentan varias formas de violencia en la sociedad peruana, como son la violencia familiar, a la mujer, infantil, laboral, entre otras. Sin embargo una de ellas que es frecuente en la edad escolar es la violencia entre compañeros, la misma que puede definirse como bullying, que es un tipo de violencia escolar, Olweus, uno de los principales investigadores en este campo define al Bullying como “cualquier situación de acoso e intimidación donde un alumno es agredido o se convierte en víctima cuando está expuesto, de forma repetida y durante un tiempo, a acciones negativas que lleva a cabo otro alumno o varios de ellos”.

A nivel de la gestión de las instituciones educativas estatales, la violencia escolar tiene tres efectos complejos: (1) Desmoraliza al profesorado, (2) Los objetivos de enseñanza pasan a un segundo plano y (3) Se abandonan los objetivos de formación ciudadana. A nivel comunitario, la evidencia muestra que ser testigo de violencia (ej. delincuencia, pandillaje) tiene un efecto negativo en el comportamiento de los y las escolares.

Sin embargo no existen estudios que traten de explicar la presencia del bullying escolar en relación a la gestión de instituciones educativas públicas, considerando que entre las funciones de los directivos de dichas instituciones se encuentra normado la prevención, corrección de esta práctica, por lo que entender esta problemática requiere una visión de los componentes de una institución, en este estudio los directivos de las instituciones y los alumnos.

El tema de los aspectos de gestión y bullying están relacionados, puesto que son parte de la convivencia escolar y de problemas de relación interpersonal y competencia social entre alumnos. Sin embargo, y a modo de justificación el fenómeno del bullying en la actualidad es motivo de preocupación para la comunidad escolar, por las secuelas tanto psicológicas como físicas en las que pueden desembocar.

## **Formulación del problema**

### **1.1.1. Problema general**

¿Existirá relación entre la gestión institucional y el bullying escolar en Instituciones Educativas Públicas Secundarias, Puno 2017?

### **1.1.2. Problemas específicos**

PE1: ¿Cómo es la gestión institucional respecto al bullying escolar en Instituciones Educativas Públicas Secundarias, Puno 2017?

PE2: ¿Cuál es la situación del bullying en escolares de Instituciones Educativas Públicas Secundarias, Puno 2017?

## **1.2. Hipótesis**

### **1.2.1. Hipótesis General**

Existe relación entre la gestión institucional y el bullying escolar en Instituciones Educativas Públicas Secundarias, Puno 2017.

## **1.3. Objetivos**

### **1.3.1. Objetivo General:**

Determinar la relación entre la gestión institucional y el bullying escolar en Instituciones Educativas Públicas Secundarias, Puno 2017.

### **1.3.2. Objetivos Específicos:**

OE1: Evaluar la gestión institucional respecto al bullying escolar en Instituciones Educativas Públicas Secundarias, Puno 2017.

OE2: Determinar la situación del bullying en escolares de Instituciones Educativas Públicas Secundarias, Puno 2017.

## II. MARCO METODOLÓGICO

### 2.1. Variables

#### Variable 1: Gestión institucional

**Definición:** Se entiende como el número de acciones, relacionadas entre sí, que emprende el equipo directivo de una institución educativa, para promover y llevar a cabo los objetivos institucionales, sobre todo el pedagógico, el mismo que debe ser en coordinación y beneficio de la comunidad.

#### Variable 2: Bullying (Violencia escolar y maltrato entre alumnos)

**Definición:** Cualquier situación de acoso e intimidación donde un alumno es agredido o se convierte en víctima cuando está expuesto, de forma repetida y durante un tiempo, a acciones negativas que lleva acabo otro alumno o varios de ellos.

### 2.2. Variables, operacionalización

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	INSTRUMENTOS
Gestión institucional	Conjunto de acciones, relacionadas entre sí, que emprende el equipo directivo de una institución, para promover y posibilitar la consecución de la intencionalidad pedagógica en coordinación y beneficio de la comunidad.	Acciones (proyectos, programas de prevención, concienciación, acción) hacia el Bullying, realizadas por la institución educativa estudiada	Pedagógica-Curricular	1. Supervisión al docente en aula. 2. Generación de un buen clima institucional. 3. Capacitación al personal sobre prevención del bullying.	Cuestionario a Directivos.
			Comunitaria	4. Control de los casos de bullying y su prevención. 5. Implementación de un registro de casos de bullying.	
			Administrativa-financiera	6. Diagnóstico de los casos de bullying en la Institución. 7. Supervisión al docente sobre el manejo de casos de bullying.	
			Organizativa-operativa	8. Promoción del respeto entre estudiantes por parte del Director. 9. Promoción del respeto entre estudiantes por parte del Docente. 10. Capacitación sobre el bullying por parte de	

				UGELP, Fiscalía, INDECOPI.	
Bullying	Cualquier situación de acoso e intimidación donde un alumno es agredido o se convierte en víctima cuando está expuesto, de forma repetida y durante un tiempo, a acciones negativas que lleva a cabo otro alumno o varios de ellos.	Situaciones de acoso e intimidación, realizadas a un alumno, de forma repetida y durante un tiempo, por otro alumno o grupo de la institución educativa estudiada	Concienciación	1. Víctima de empujones o jalneos. 2. Víctima de golpes e el recreo o en otro momento. 3. Víctima de insultos por compañeros.	Cuestionario a estudiantes
			Prevención	4. Víctima de apodos o sobrenombres. 5. Víctima de burlas por sus compañeros. 6. Víctima de humillación o ridiculización pos sus compañeros.	
			Detección	7. Agresor de otros compañeros. 8. Agresor mediante jalneos de cabello a sus compañeros. 9. Participación en esconder coas de de otros compañeros.	
			Intervención	10.Participación en grupos para insultar a sus compañeros. 11.Participación en insultos a otros compañeros. 12.Participación en obligar a ciertas acciones a sus compañeros.	



### 2.3. Metodología

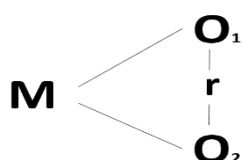
### 2.4. Tipo de estudio

No experimental, correspondiendo a un estudio descriptivo, puesto que no modificamos ninguna de las variables de estudio, sino que son tomadas tal como se presentan en la realidad.

### 2.5. Diseño

Para el presente estudio se consideró el Diseño Correlacional, puesto que examinamos la relación o asociación existente entre dos variables, buscando explicar el tipo de relación que existe entre ambas (R. Hernández, Fernández, & Baptista, 2010).

El esquema fue el siguiente:



Donde:

M= Muestra

O<sub>1</sub>= Variable 1: Gestión institucional

O<sub>2</sub>= Variable 2: Bullying

r = Relación de las variables

### 2.6. Población, muestra y muestreo

**Población:** La población estuvo constituida por las Instituciones Educativas Secundarias pertenecientes a la Unidad de Gestión Educativa Local de Puno (UGEL-Puno).

**Muestra:** La muestra de estudio estuvo formada por 12 Instituciones como unidad de muestreo, considerando que tienen similares condiciones de alumnado. Tomada por muestreo no probabilístico siendo este de tipo por conveniencia, es decir las muestras fueron seleccionadas porque son accesibles para el investigador siendo los sujetos elegidos aleatoriamente.

**Tabla 01.** Muestra de estudio

<b>Institución</b>	<b>Directivos</b>	<b>Alumnos</b>
IES. 45 – EMILIO ROMERO PADILLA	1	20
IES. GLORIOSO SAN CARLOS	1	20
IES. JOSÉ ANTONIO ENCINAS	1	20
IES. SAN JUAN BOSCO	1	20
COLEGIO DE ALTO RENDIMIENTO PUNO	1	20
IES. POLITÉCNICO HUÁSCAR	1	20
IES. MARÍA AUXILIADORA	1	20
IES. SAN FRANCISCO DE ASÍS – VILLA DE LAGO	1	20
IES. SANTA ROSA	1	20
IES. GRAN UNIDAD SAN CARLOS	1	20
IES. EMILIO ROMERO PADILLA – CHUCUITO	1	20
IES. ALFONSO TORRES LUNA – ACORA	1	20
TOTAL	12	240

Entonces la muestra fue de 12 directivos de Instituciones Educativas y 240 estudiantes.

Criterios de Inclusión:

Directivos nombrados en la Institución educativa.

Directivos con por lo menos cinco años de permanencia en la I.E.S.

Estudiantes matriculados en el año académico 2017.

Estudiantes que asisten regularmente a clases.

Criterios de exclusión:

Directivos con menos de cinco años de permanencia en la I.E.S.

Alumnos con más del 30% de inasistencia a clases.

## **2.7. Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

### **2.7.1. Técnicas**

**La encuesta:** son un método de investigación y recopilación de información, fue aplicada con la finalidad de obtener información de los directivos de las Instituciones Educativas y los alumnos.

### 2.7.2. Instrumentos

**Cuestionario:** Conjunto de preguntas formuladas por escrito a ciertas personas para que opinen sobre un asunto, donde realizamos preguntas concretas para las dos variables de estudio.

### 2.8. Métodos de análisis de datos

El método necesario para el análisis de datos fue tomado de la estadística descriptiva, la cual hizo posible la recolección, análisis e interpretación de datos, mediante la obtención de tablas de frecuencia, resumidas numérica y gráficamente; y la estadística relacional, la cual nos permitió probar estadísticamente las relaciones entre variables y dimensiones (Alvarez, 2007).

Posterior a la realización de los cuestionarios, se procedió a crear una base de datos para pasar las respuestas y finalmente, se codificaron los resultados para luego procesarlos en un computador, los que sirvieron para determinar los porcentajes en cada una de las categorías establecidas en los Instrumentos de medición.

Los gráficos estadísticos utilizados para la presentación de resultados, fueron de barras apiladas, considerando el 100% de casos como límite de la misma.

Los análisis ejecutados fueron: Análisis de confiabilidad, mediante el Alpha de Cronbach, el estadístico de Chi cuadrado de asociación fue utilizado para probar la relación entre variables (Perez, 2009). La fórmula de cálculo fue:

$$\chi_c^2 = \sum_{i=1}^f \sum_{j=1}^c \frac{(O_{ij} - E_{ij})^2}{E_{ij}}$$

Donde:

$\chi_c^2$  : Ji-cuadrado calculada.

$O_{ij}$  : Frecuencias observadas de la i-ésima fila y j-ésima columna.

$E_{ij}$  : Frecuencias esperadas de la i-ésima fila y j-ésima columna, aquella frecuencia que se observaría si ambas variables fuesen independientes.

f y c : filas y columnas respectivamente.

**Regla de decisión.**

Si  $\chi_c^2 > \chi_t^2$  = se rechaza la Ho y se acepta la Ha, caso contrario se acepta la Ho.

## Análisis de Confiabilidad

### Instrumento 1: Gestión Institucional

Se analizó la información de la prueba piloto, utilizando la opción de Análisis de Fiabilidad del software estadístico SPSS ver. 22, los resultados para este instrumento fueron:

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	6	100,0
	Excluido <sup>a</sup>	0	,0
	Total	6	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

En la tabla resumen se observa el número de casos utilizados en el análisis, se observa que la prueba piloto de este instrumento fue aplicado a 6 directivos, todos ellos respondieron el cuestionario y también a la totalidad de Ítems formulados.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
0,822	<b>10</b>

El estadístico de fiabilidad Alfa de Cronbach, señaló un valor de 0.822 para un total de 10 Ítems o elementos formulados, contrastando con la escala de valoración se determinó que el coeficiente era bueno, por lo cual se consideró que el instrumento presentaba consistencia interna y fue utilizado para los objetivos de la investigación.

**Instrumento 2:** Bullying (Acoso físico o psicológico al que someten, de forma continuada, a un alumno sus compañeros)

Se analizó la información, utilizando la opción de Análisis de Fiabilidad del software estadístico SPSS ver. 22, los resultados para este instrumento fueron:

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	6	100,0
	Excluido <sup>a</sup>	0	,0
	Total	6	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

En la tabla resumen se observa el número de casos utilizados en el análisis, se observa que la prueba piloto de este instrumento fue aplicado a 6 estudiantes, todos ellos respondieron el cuestionario y también a la totalidad de Ítems formulados.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
0,854	<b>12</b>

El estadístico de fiabilidad Alfa de Cronbach, señaló un valor de 0.854 para un total de 12 Ítems o elementos formulados, contrastando con la escala de valoración se tiene que el coeficiente es bueno, por lo cual se consideró que el instrumento presentaba consistencia interna y fue utilizado para los objetivos de la investigación.

## 2.9. Aspectos éticos

La presente investigación se elaboró teniendo en cuenta la ética profesional, la cual dentro de sus parámetros imposibilita el plagio, copia y/o otras maneras de atribuirse de teorías de otros autores como propios. Así mismo la información obtenida fue de forma anónima y utilizada únicamente con fines investigativos.

### III. RESULTADOS

#### 3.1. Descripción de resultados

##### 3.1.1. Resultados de gestión institucional

**Tabla 02.** Supervisión oportuna y permanente al docente en aula

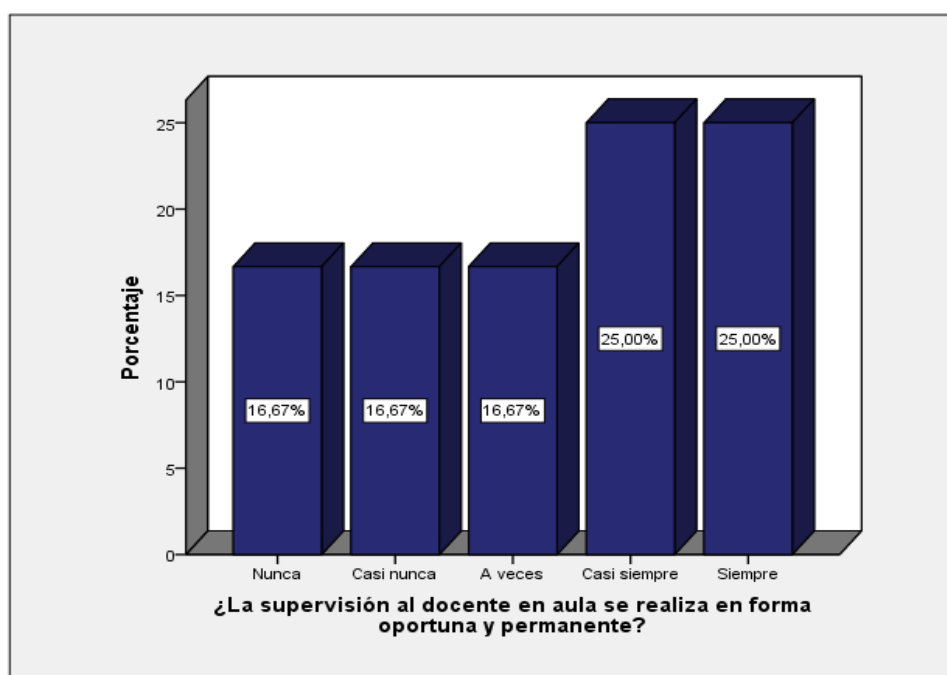
Respuesta	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Nunca	2	16,7	16,7
Casi nunca	2	16,7	33,3
A veces	2	16,7	50,0
Casi siempre	3	25,0	75,0
Siempre	3	25,0	100,0
Total	12	100,0	

Fuente: Encuesta aplicada a Directivos de I.E.S

Para la supervisión al docente en aula se realiza en forma oportuna y permanente, los directivos señalan que mayormente casi siempre y siempre se realiza con 25% respectivamente, sin embargo existen I.E.S donde nunca y casi nunca la realizan con 16.7% respectivamente.

De los resultados se evidencia que mayormente los directivos casi y siempre supervisan al docente de aula, lo que permite un control del desempeño docente en el año académico.

**Figura 01.** Supervisión oportuna y permanente al docente en aula



Fuente: Encuesta aplicada a Directivos de I.E.S

**Tabla 03.** Generación de un buen clima institucional por parte de la Dirección

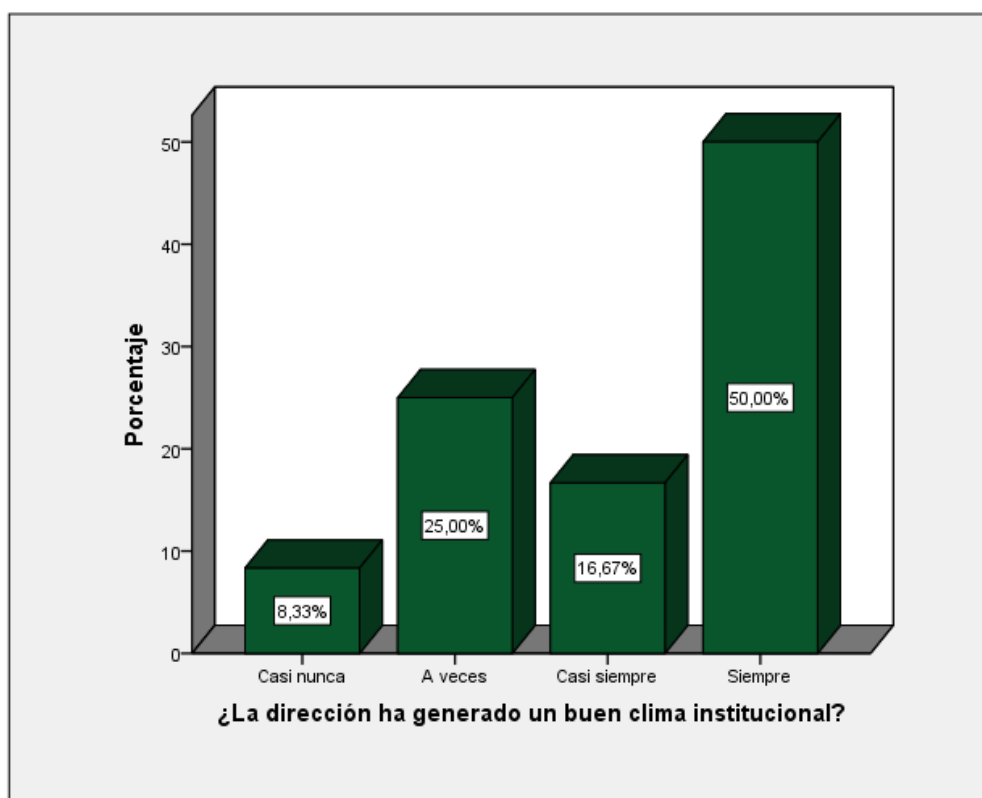
Respuesta	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Casi nunca	1	8,3	8,3
A veces	3	25,0	33,3
Casi siempre	2	16,7	50,0
Siempre	6	50,0	100,0
Total	12	100,0	

Fuente: Encuesta aplicada a Directivos de I.E.S

Para la Dirección ha generado un buen clima institucional, los directivos señalan que mayormente siempre se realiza con 50%, sin embargo existen I.E.S donde solo a veces se realiza con 25% y casi siempre el 16.7%.

Se pone en claro según los resultados, que los directivos siempre tratan de generar un clima organizacional bueno, que permita el logro de los objetivos de la Institución educativa.

**Figura 02.** Generación de un buen clima institucional por parte de la Dirección



Fuente: Encuesta aplicada a Directivos de I.E.S

**Tabla 04.** Conocimiento sobre si la dirección ha realizado capacitación al personal administrativo y de servicio sobre la prevención del bullying

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Nunca	1	8,3	8,3
A veces	5	41,7	50,0
Casi siempre	3	25,0	75,0
Siempre	3	25,0	100,0
Total	12	100,0	

Fuente: Encuesta aplicada a Directivos de I.E.S

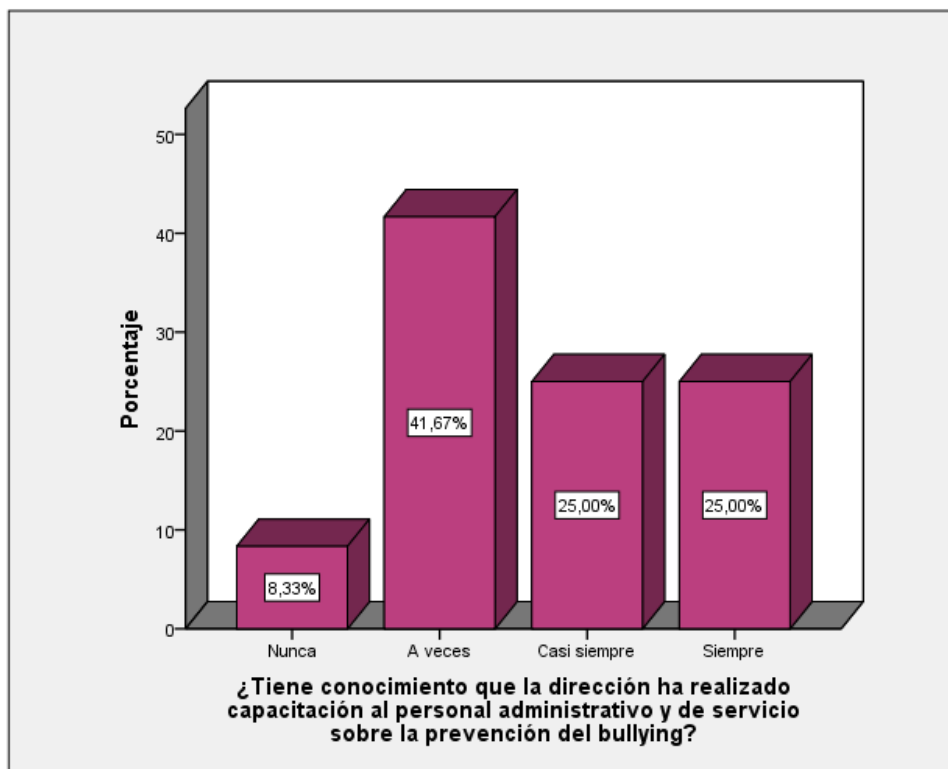
Para si se tiene conocimiento que la dirección ha realizado capacitación al personal administrativo y de servicio sobre la prevención del bullying, los directivos señalan que mayormente siempre y casi siempre se realiza con 25% respectivamente, sin embargo existen I.E.S donde solo a veces se realiza con 41.7% y nunca un 8.3%.

De los resultados se puede manifestar que el personal directivo señala que solo a veces se realiza capacitación para la prevención del bullying, lo cual implica que



algunas instituciones no realizan esta actividad, que podría desencadenar en casos de bullying escolar.

**Figura 03.** Conocimiento sobre si la dirección ha realizado capacitación al personal administrativo y de servicio sobre la prevención del bullying



Fuente: Encuesta aplicada a Directivos de I.E.S

**Tabla 05.** Realización de control de parte de la Dirección sobre los casos de bullying y su prevención oportuna

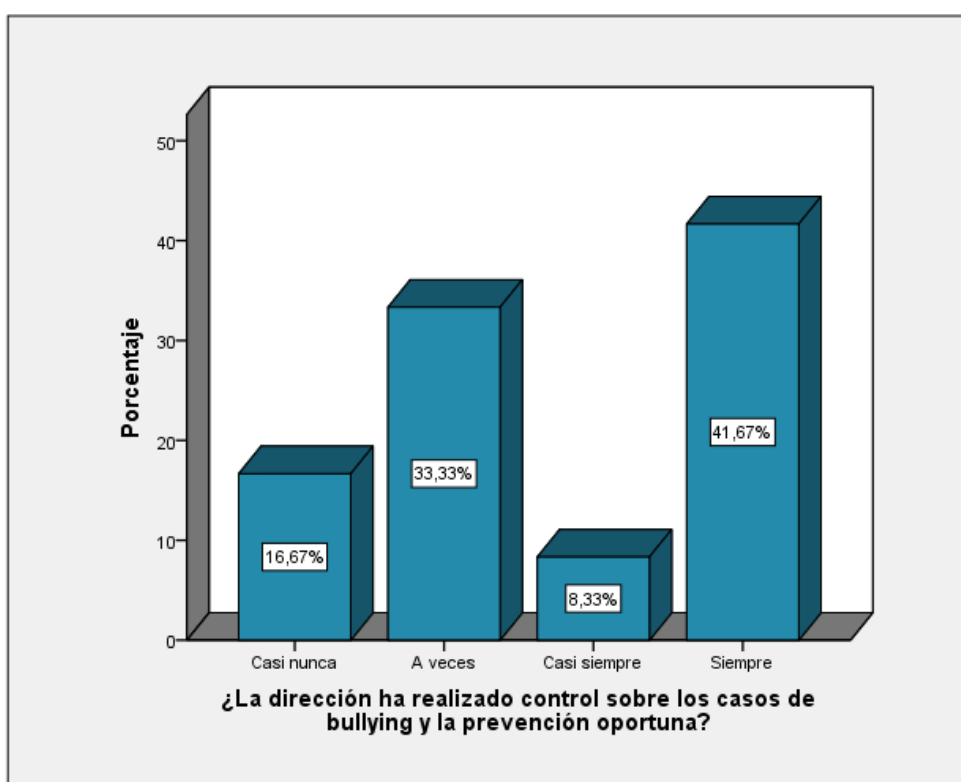
Respuesta	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Casi nunca	2	16,7	16,7
A veces	4	33,3	50,0
Casi siempre	1	8,3	58,3
Siempre	5	41,7	100,0
Total	12	100,0	

Fuente: Encuesta aplicada a Directivos de I.E.S

Para si la Dirección ha realizado control sobre los casos de bullying y la prevención oportuna, los directivos señalan que mayormente siempre se realiza con 41.7%, solo a veces el 33.3%, casi nunca un 16.7%.

Los resultados indican que mayormente a veces y siempre se realiza el control de casos de bullying, lo cual identifica que existen instituciones con diferentes grados de control.

**Figura 04.** Realización de control de parte de la Dirección sobre los casos de bullying y su prevención oportuna



Fuente: Encuesta aplicada a Directivos de I.E.S

**Tabla 06.** Implementación por el Director en la Institución del libro o registro de incidencias

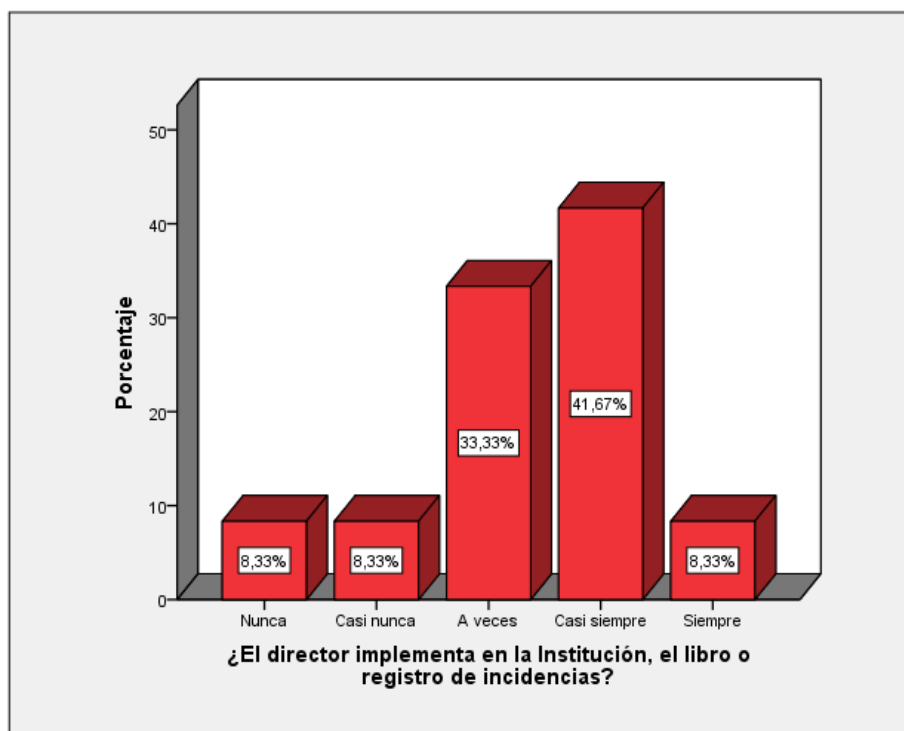
Respuesta	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Nunca	1	8,3	8,3
Casi nunca	1	8,3	16,7
A veces	4	33,3	50,0
Casi siempre	5	41,7	91,7
Siempre	1	8,3	100,0
Total	12	100,0	

Fuente: Encuesta aplicada a Directivos de I.E.S

Para si el Director implementa en la Institución, el libro o registro de incidencias, los directivos señalan que mayormente casi siempre se realiza con 41.7%, solo a veces el 33.3%, casi nunca y nunca el 8.3%.

Respecto a la implementación del libro de incidencias de bullying, se tiene que existen instituciones con a veces y casi siempre, interpretando que existen diferentes grados de implementación de dicho libro.

**Figura 05.** Implementación por el Director en la Institución del libro o registro de incidencias



Fuente: Encuesta aplicada a Directivos de I.E.S

**Tabla 07.** Consideración respecto a si la dirección establece diagnósticos continuos sobre el maltrato entre alumnos

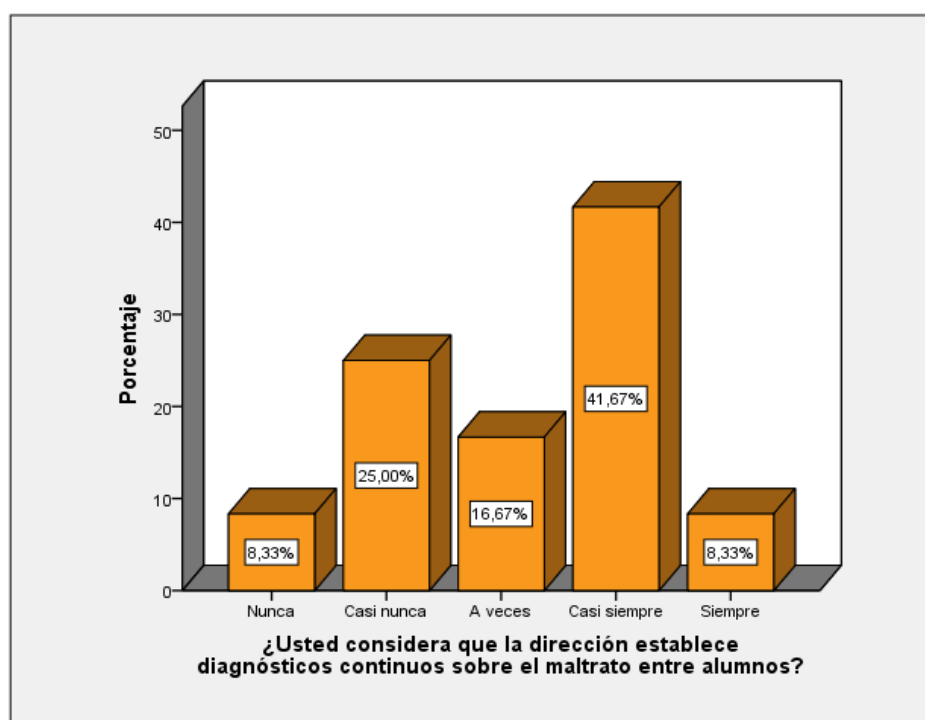
Respuesta	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Nunca	1	8,3	8,3
Casi nunca	3	25,0	33,3
A veces	2	16,7	50,0
Casi siempre	5	41,7	91,7
Siempre	1	8,3	100,0
Total	12	100,0	

Fuente: Encuesta aplicada a Directivos de I.E.S

Para si Usted considera que la dirección establece diagnósticos continuos sobre el maltrato entre alumnos, los directivos señalan que mayormente casi siempre se realiza con 41.7%, casi nunca el 25.0%, solo a veces el 16.7%, nunca y siempre con el 8.3% respectivamente.

Para el diagnostico de maltratos, identificamos que los directivos en las I.E.S mayormente casi siempre lo realizan, sin embargo también se identificó algunas donde nunca o casi nunca realizan esta identificación.

**Figura 06.** Consideración respecto a si la dirección establece diagnósticos continuos sobre el maltrato entre alumnos



Fuente: Encuesta aplicada a Directivos de I.E.S

**Tabla 08.** Consideración sobre si la dirección supervisa las acciones que el docente toma frente a los casos de bullying

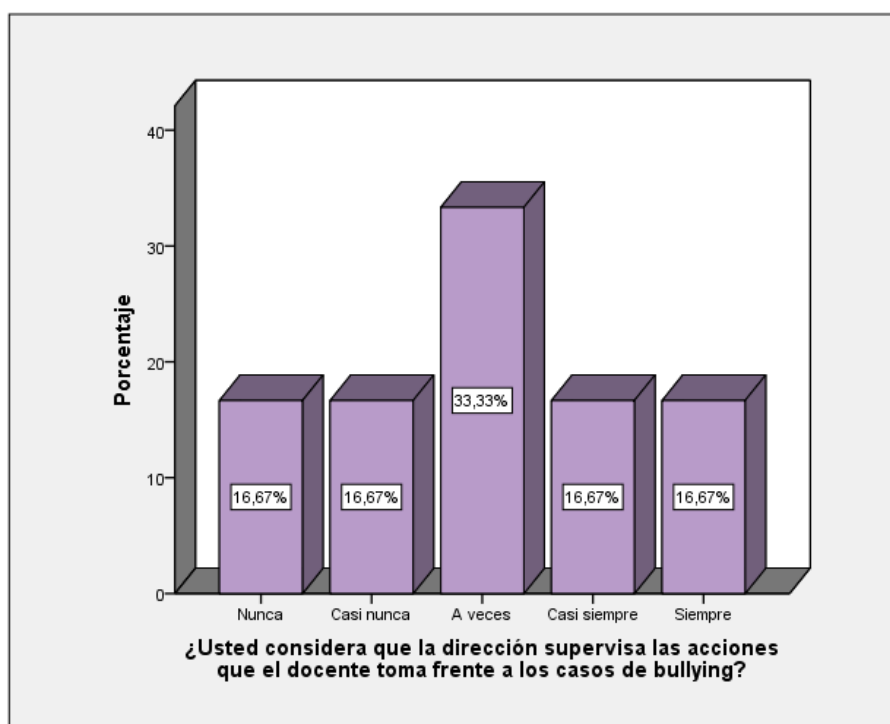
Respuesta	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Nunca	2	16,7	16,7
Casi nunca	2	16,7	33,3
A veces	4	33,3	66,7
Casi siempre	2	16,7	83,3
Siempre	2	16,7	100,0
Total	12	100,0	

Fuente: Encuesta aplicada a Directivos de I.E.S

Para si Usted considera que la dirección supervisa las acciones que el docente toma frente a los casos de bullying, los directivos señalan que mayormente solo a veces se realiza con 33.33%, nunca, casi nunca, casi siempre y siempre con el 16.7% respectivamente.

En el caso de la supervisión, se determinó que existen diversos grados de supervisión, existiendo directivos que solo a veces la realizan y otros que nunca y siempre.

**Figura 07.** Consideración sobre si la dirección supervisa las acciones que el docente toma frente a los casos de bullying



Fuente: Encuesta aplicada a Directivos de I.E.S

**Tabla 09.** Promoción de la Dirección dentro del plantel sobre el respeto entre alumnos

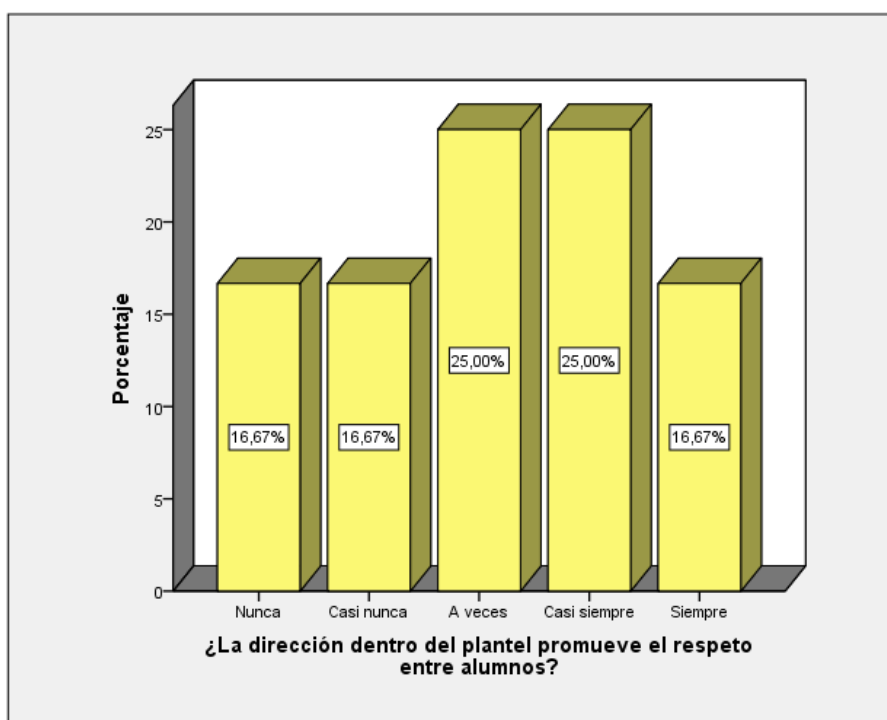
Respuesta	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Nunca	2	16,7	16,7
Casi nunca	2	16,7	33,3
A veces	3	25,0	58,3
Casi siempre	3	25,0	83,3
Siempre	2	16,7	100,0
Total	12	100,0	

Fuente: Encuesta aplicada a Directivos de I.E.S

Para si la Dirección dentro del plantel promueve el respeto entre alumnos, los directivos señalan que mayormente solo a veces y casi siempre se cumple con el 25.0% respectivamente, mientras que nunca, casi nunca, y siempre con el 16.7% respectivamente.

Respecto al respeto se tiene que los directivos a veces y casi siempre cumplen con promover el respeto, sin embargo todavía algunos de ellos indican que nunca y casi nunca lo hacen.

**Figura 08.** Promoción de la Dirección dentro del plantel sobre el respeto entre alumnos



Fuente: Encuesta aplicada a Directivos de I.E.S

**Tabla 10.** Promoción del respeto entre alumnos que realiza el docente

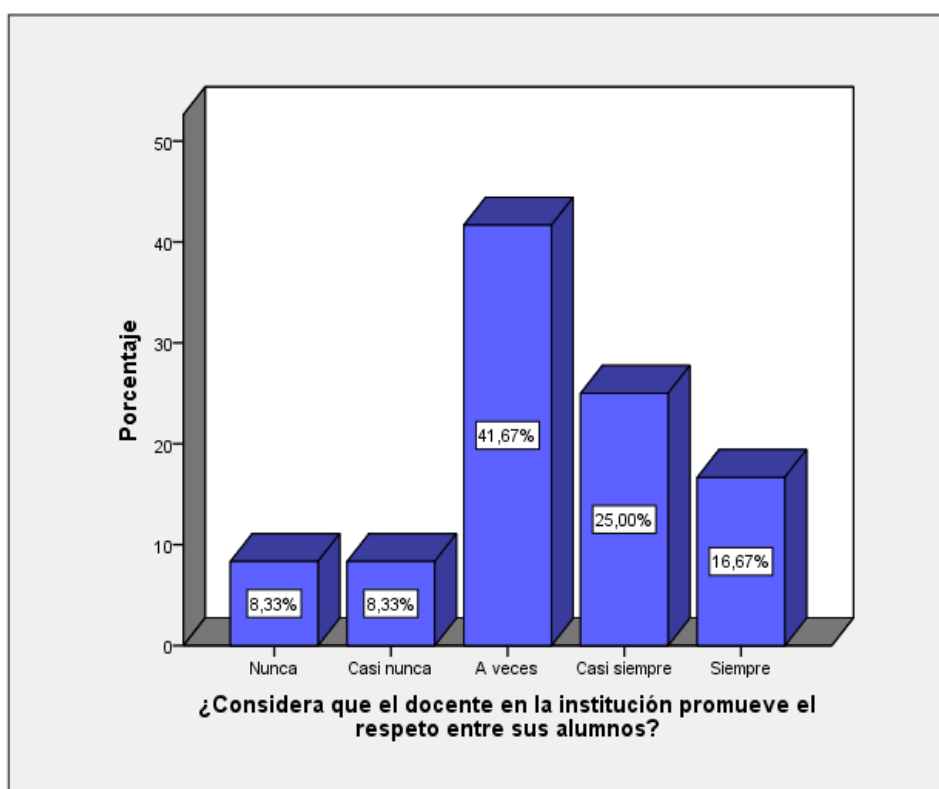
Respuesta	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Nunca	1	8,3	8,3
Casi nunca	1	8,3	16,7
A veces	5	41,7	58,3
Casi siempre	3	25,0	83,3
Siempre	2	16,7	100,0
Total	12	100,0	

Fuente: Encuesta aplicada a Directivos de I.E.S

Para si considera que el docente en la institución promueve el respeto entre sus alumnos, los directivos señalan que mayormente solo a veces se cumple con el 41.7%, mientras que casi siempre el 25%, siempre el 16.7% y nunca y casi nunca el 8.3% respectivamente.

Para la promoción de respeto identificamos que mayormente solo a veces se realiza, existiendo directivos que siempre y casi siempre la ejecutan

**Figura 09.** Promoción del respeto entre alumnos que realiza el docente



Fuente: Encuesta aplicada a Directivos de I.E.S

**Tabla 11.** Visitas de UGELP, Fiscalía, INDECOPI a la institución para hacer conocer la ley antibullying ley que promueve la sana convivencia

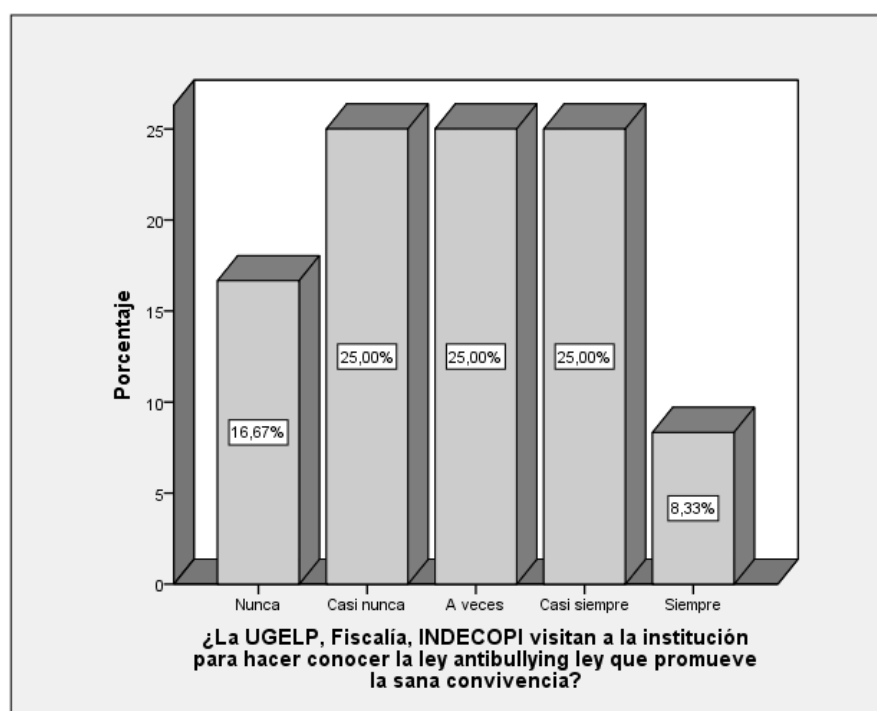
Respuesta	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Nunca	2	16,7	16,7
Casi nunca	3	25,0	41,7
A veces	3	25,0	66,7
Casi siempre	3	25,0	91,7
Siempre	1	8,3	100,0
Total	12	100,0	

Fuente: Encuesta aplicada a Directivos de I.E.S

Para si la UGELP, Fiscalía, INDECOPI visitan a la institución para hacer conocer la ley antibullying ley que promueve la sana convivencia, los directivos señalan que mayormente casi nunca, a veces y casi siempre se cumple con ello con 25%, mientras que nunca se realiza el 16.7% y siempre el 8.3%.

En lo referente a la participación de la UGELP, Fiscalía, INDECOPI, se tiene opiniones diversas entre casi nunca y casi siempre, identificando que existen diversos grados de participación de estas instituciones.

**Figura 10.** Visitas de UGELP, Fiscalía, INDECOPI a la institución para hacer conocer la ley antibullying ley que promueve la sana convivencia



Fuente: Encuesta aplicada a Directivos de I.E.S



**Tabla 12.** Resumen de la variable gestión institucional según directivos de I.E.S, Puno 2017

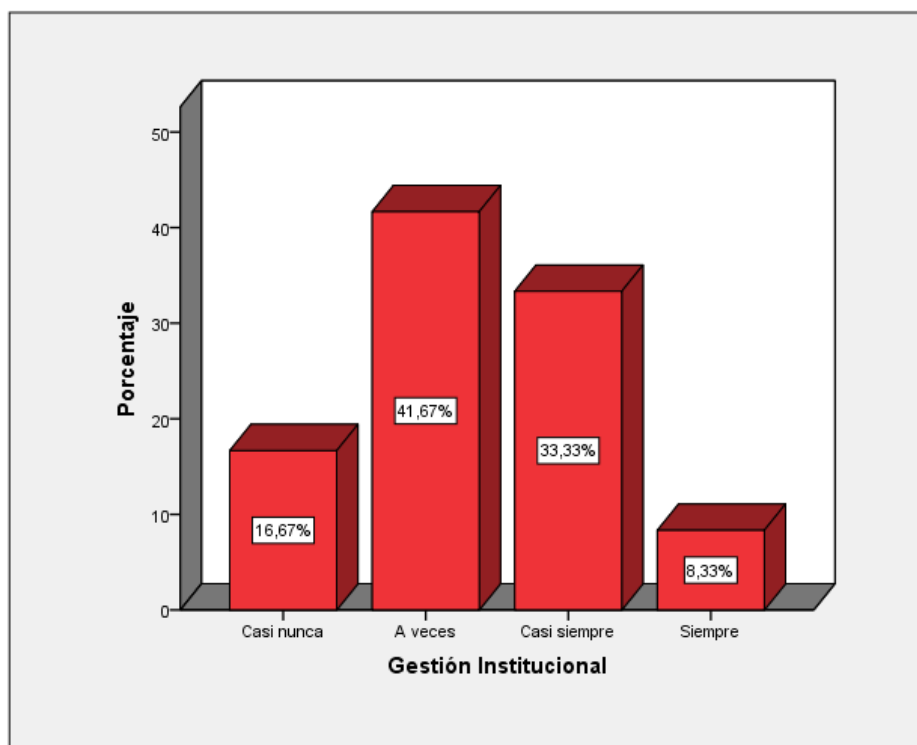
Respuesta	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Casi nunca	2	16,7	16,7
A veces	5	41,7	58,3
Casi siempre	4	33,3	91,7
Siempre	1	8,3	100,0
Total	12	100,0	

Fuente: Encuesta aplicada a Directivos de I.E.S

Para el promedio general de la variable gestión institucional, los directivos señalan que mayormente solo a veces se cumple con 41.7%, seguido de casi siempre con 33.3%, casi nunca con 16.7% y siempre el 8.3%.

De los resultados se concluye que la gestión institucional respecto a prevención y control del bullying escolar, se tiene que la mayor parte de Instituciones Educativas Secundarias solo a veces las cumplen y en segundo lugar casi siempre las cumplen.

**Figura 11.** Resumen de la variable gestión institucional según directivos de I.E.S, Puno 2017



Fuente: Encuesta aplicada a Directivos de I.E.S

### 3.1.2. Resultados de la variable bullying escolar

**Tabla 13.** Acoso con empujones y jaloneos en alguna oportunidad

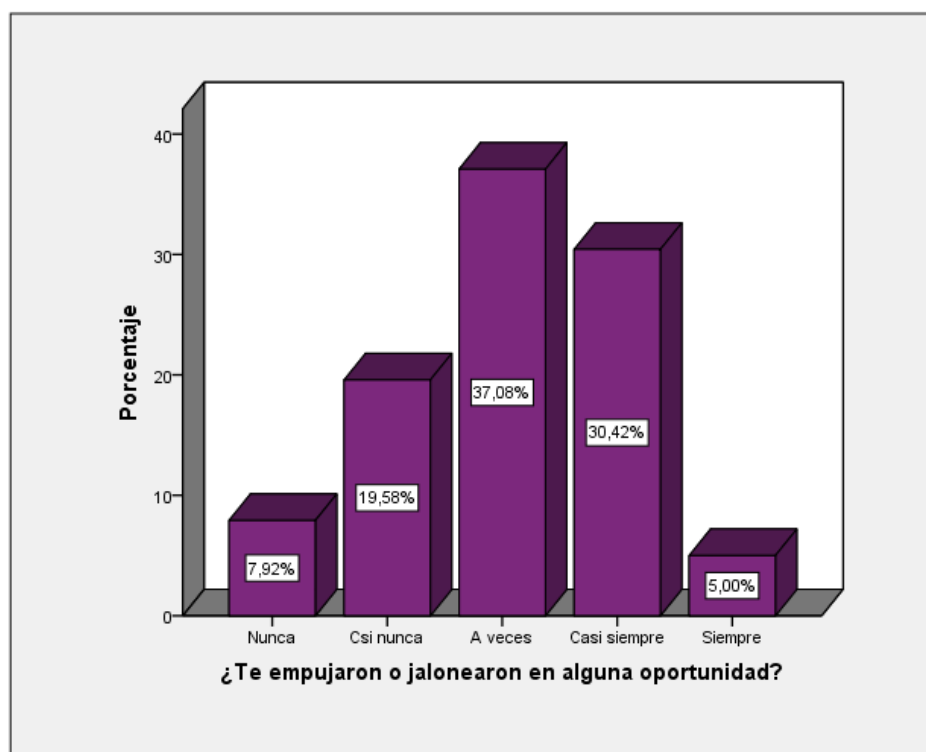
Respuesta	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Nunca	19	7,9	7,9
Casi nunca	47	19,6	27,5
A veces	89	37,1	64,6
Casi siempre	73	30,4	95,0
Siempre	12	5,0	100,0
Total	240	100,0	

Fuente: Encuesta aplicada a Estudiantes de I.E.S

Para si te empujaron o jalonearon en alguna oportunidad, los estudiantes señalaron que mayormente solo a veces con 37.1%, casi siempre el 30.4%, casi nunca el 19.6%, nunca el 7.9% y siempre un 5%.

Respecto al jaloneo y empujones, se tiene que los estudiantes indican que mayormente a veces y casi siempre lo han recibido, evidenciando niveles de bullying escolar.

**Figura 12.** Acoso con empujones y jaloneos en alguna oportunidad



Fuente: Encuesta aplicada a Estudiantes de I.E.S

**Tabla 14.** En el recreo, acoso con golpes en alguna circunstancia

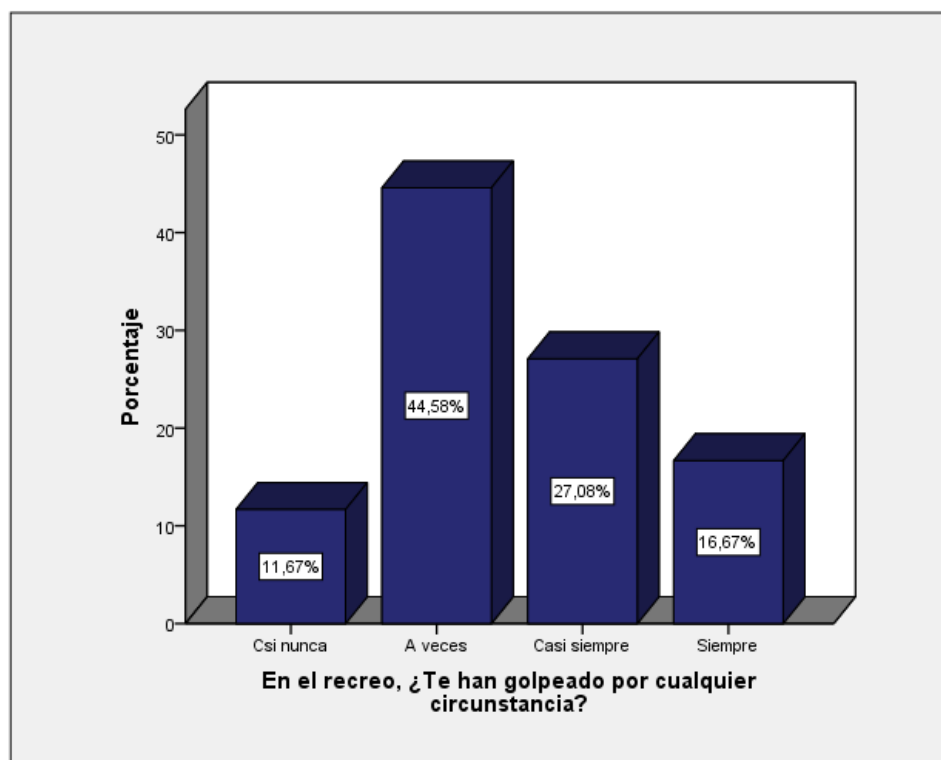
Respuesta	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Casi nunca	28	11,7	11,7
A veces	107	44,6	56,3
Casi siempre	65	27,1	83,3
Siempre	40	16,7	100,0
Total	240	100,0	

Fuente: Encuesta aplicada a Estudiantes de I.E.S

Para si en el recreo, ¿Te han golpeado por cualquier circunstancia? los estudiantes señalaron que mayormente solo a veces con 44.6%, casi siempre el 27.1%, siempre el 16.7% y casi nunca el 11.7%.

En lo referente al golpe, los estudiantes indican que a veces y casi siempre han sido víctimas de este accionar, pero también algunos nunca lo han percibido.

**Figura 13.** En el recreo, acoso con golpes en alguna circunstancia



Fuente: Encuesta aplicada a Estudiantes de I.E.S

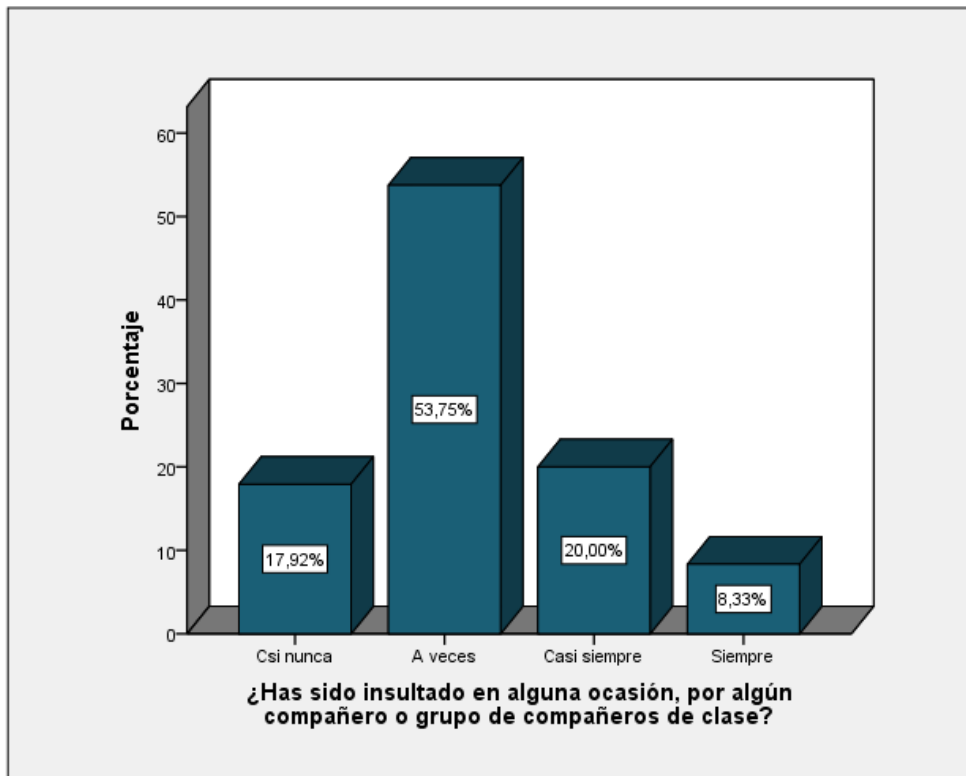
**Tabla 15.** Acoso mediante insultos en alguna ocasión, por algún compañero o grupo de compañeros de clase

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Casi nunca	43	17,9	17,9
A veces	129	53,8	71,7
Casi siempre	48	20,0	91,7
Siempre	20	8,3	100,0
Total	240	100,0	

Fuente: Encuesta aplicada a Estudiantes de I.E.S

Para si has sido insultado en alguna ocasión, por algún compañero o grupo de compañeros de clase, los estudiantes señalaron que mayormente solo a veces con 53.8%, casi siempre el 20.0%, casi nunca el 17.9% y siempre un 8.3%.

**Figura 14.** Acoso mediante insultos en alguna ocasión, por algún compañero o grupo de compañeros de clase



Fuente: Encuesta aplicada a Estudiantes de I.E.S

**Tabla 16.** Acoso con sobrenombres desagradables

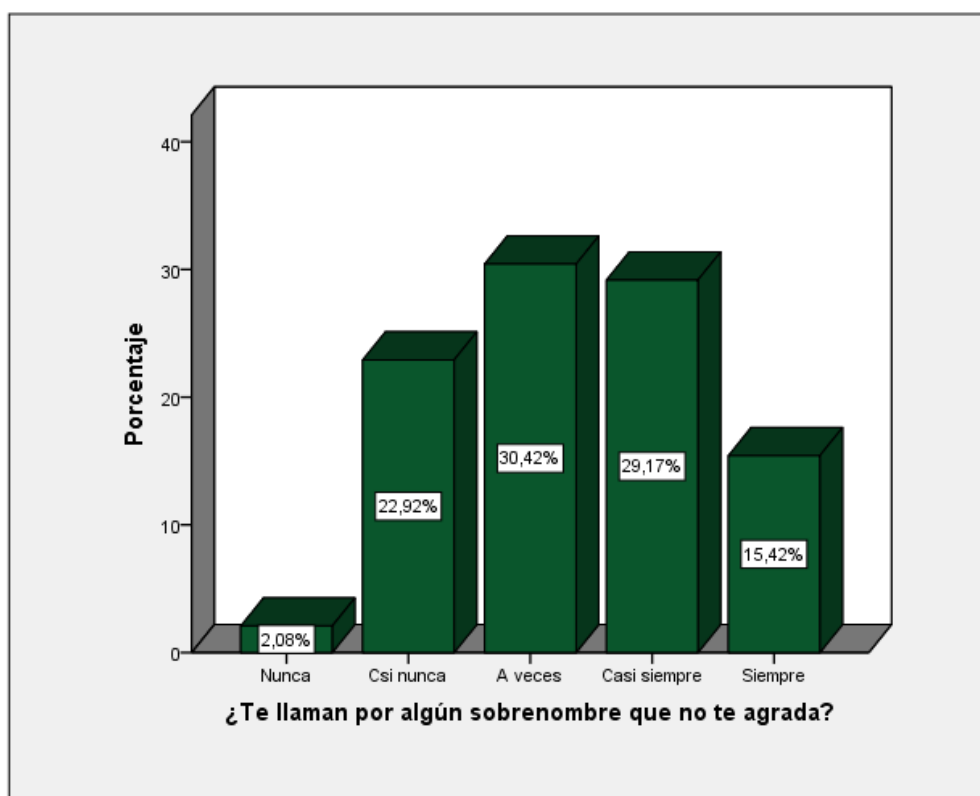
Respuesta	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Nunca	5	2,1	2,1
Casi nunca	55	22,9	25,0
A veces	73	30,4	55,4
Casi siempre	70	29,2	84,6
Siempre	37	15,4	100,0
Total	240	100,0	

Fuente: Encuesta aplicada a Estudiantes de I.E.S

Para si te llaman por algún sobrenombre que no te agrada, los estudiantes señalaron que mayormente solo a veces con 30.4%, casi siempre el 29.2%, casi nunca un 22.9%, siempre el 15.4% y nunca el 2.1%.

Para el uso de sobrenombres, se identificó que a veces y casi siempre los han recibido los estudiantes, evidenciando problemas de bullying para este indicador.

**Figura 15.** Acoso con sobrenombres desagradables



Fuente: Encuesta aplicada a Estudiantes de I.E.S

**Tabla 17.** Acoso mediante burlas en alguna oportunidad

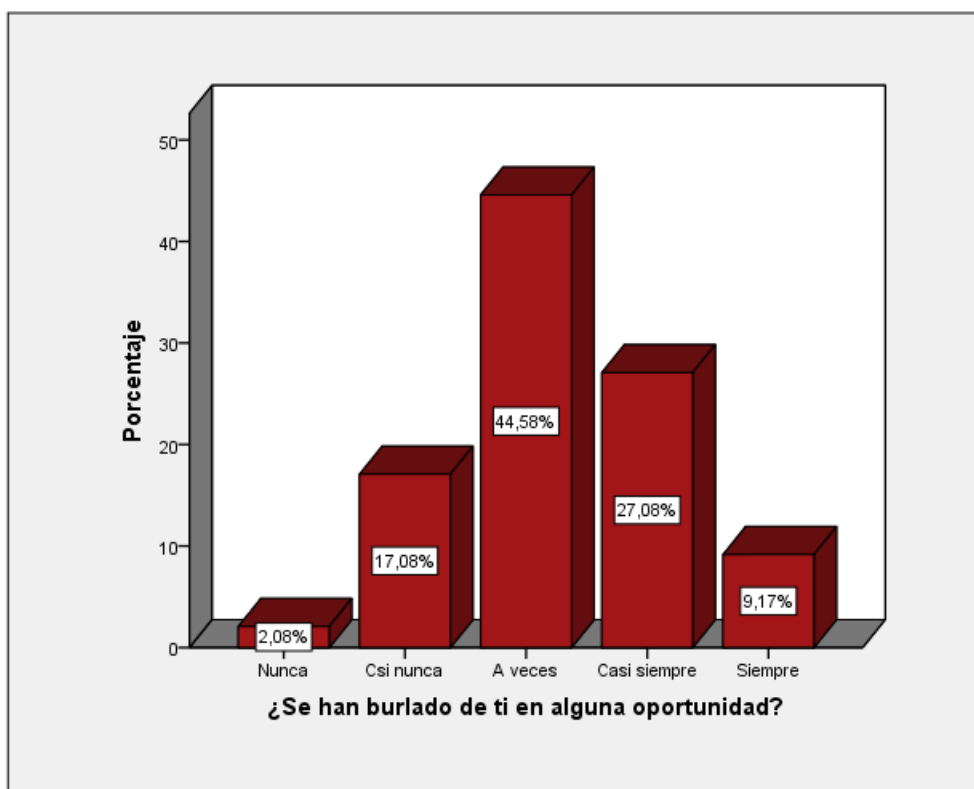
Respuesta	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Nunca	5	2,1	2,1
Casi nunca	41	17,1	19,2
A veces	107	44,6	63,7
Casi siempre	65	27,1	90,8
Siempre	22	9,2	100,0
Total	240	100,0	

Fuente: Encuesta aplicada a Estudiantes de I.E.S

Para si se han burlado de ti en alguna oportunidad, los estudiantes señalaron que mayormente solo a veces con 44.6%, casi siempre el 27.1%, casi nunca un 17.1%, siempre el 9.2% y nuca el 2.1%.

En lo referente a las burlas, se determinó que mayormente a veces lo han percibido los estudiantes, manifestando que este accionar es frecuente en las I.E.S en estudio.

**Figura 16.** Acoso mediante burlas en alguna oportunidad



Fuente: Encuesta aplicada a Estudiantes de I.E.S

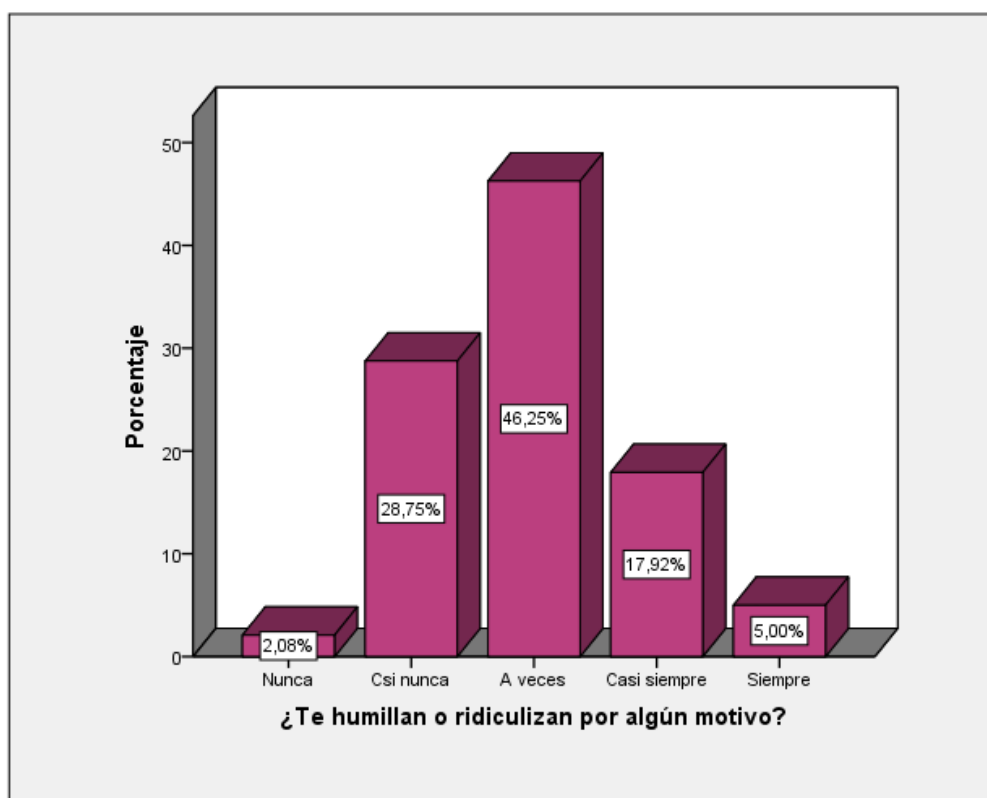
**Tabla 18.** Humillación y ridiculización por algún motivo

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Nunca	5	2,1	2,1
Casi nunca	69	28,7	30,8
A veces	111	46,3	77,1
Casi siempre	43	17,9	95,0
Siempre	12	5,0	100,0
Total	240	100,0	

Fuente: Encuesta aplicada a Estudiantes de I.E.S

Para si te humillan o ridiculizan por algún motivo, los estudiantes señalaron que mayormente solo a veces con 46.3%, casi nunca el 28.7%, casi siempre el 17.9%, siempre 5% y nunca el 2.1%.

**Figura 17.** Humillación y ridiculización por algún motivo



Fuente: Encuesta aplicada a Estudiantes de I.E.S

**Tabla 19.** Presentación de comportamiento provocador o agresivo

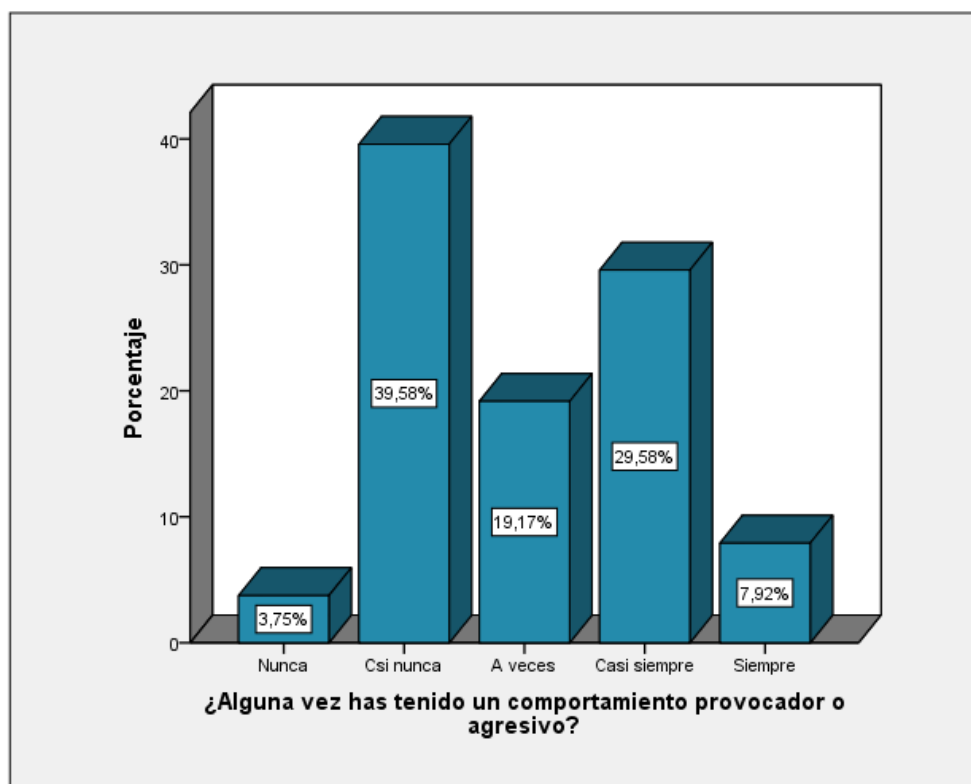
Respuesta	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Nunca	9	3,8	3,8
Casi nunca	95	39,6	43,3
A veces	46	19,2	62,5
Casi siempre	71	29,6	92,1
Siempre	19	7,9	100,0
Total	240	100,0	

Fuente: Encuesta aplicada a Estudiantes de I.E.S

Para si alguna vez has tenido un comportamiento provocador o agresivo, los estudiantes señalaron que mayormente casi nunca 39.6%, casi siempre el 29.6%, solo a veces el 19.2%, siempre un 7.9% y nunca el 3.8%.

En lo referente a comportamiento provocador o agresivo existen opiniones diversas en los estudiantes, identificando diversos niveles este tipo de acoso.

**Figura 18.** Presentación de comportamiento provocador o agresivo



Fuente: Encuesta aplicada a Estudiantes de I.E.S



**Tabla 20.** Realización de jalado de cabellos a algún alumno o alumna en clases

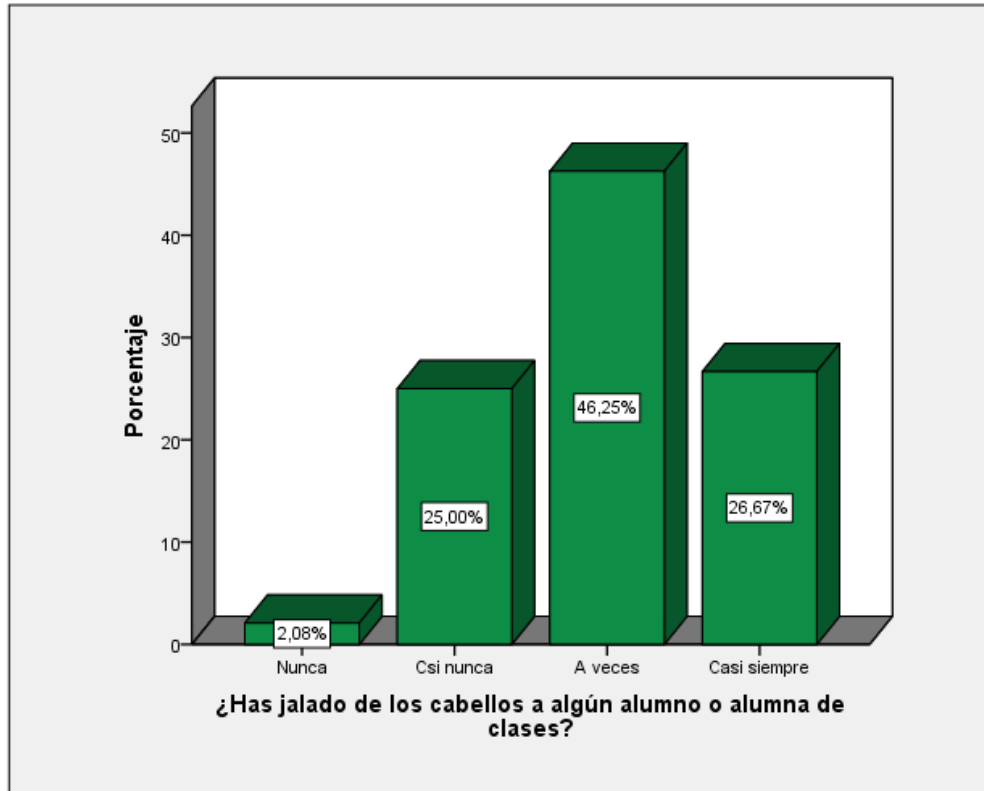
Respuesta	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Nunca	5	2,1	2,1
Casi nunca	60	25,0	27,1
A veces	111	46,3	73,3
Casi siempre	64	26,7	100,0
Total	240	100,0	

Fuente: Encuesta aplicada a Estudiantes de I.E.S

Para si has jalado de los cabellos a algún alumno o alumna en clases, los estudiantes señalaron que mayormente solo a veces lo han hecho con 46.3%, casi siempre el 26.7%, casi nunca 25% y nunca el 2.1%.

En lo que respecta al jalado de cabello, a veces y casi siempre lo han percibido, mostrando que este tipo de acosos es frecuente en las I.E.S en estudio.

**Figura 19.** Realización de jalado de cabellos a algún alumno o alumna en clases



Fuente: Encuesta aplicada a Estudiantes de I.E.S

**Tabla 21.** Participación en esconder las cosas de algún compañero de clases

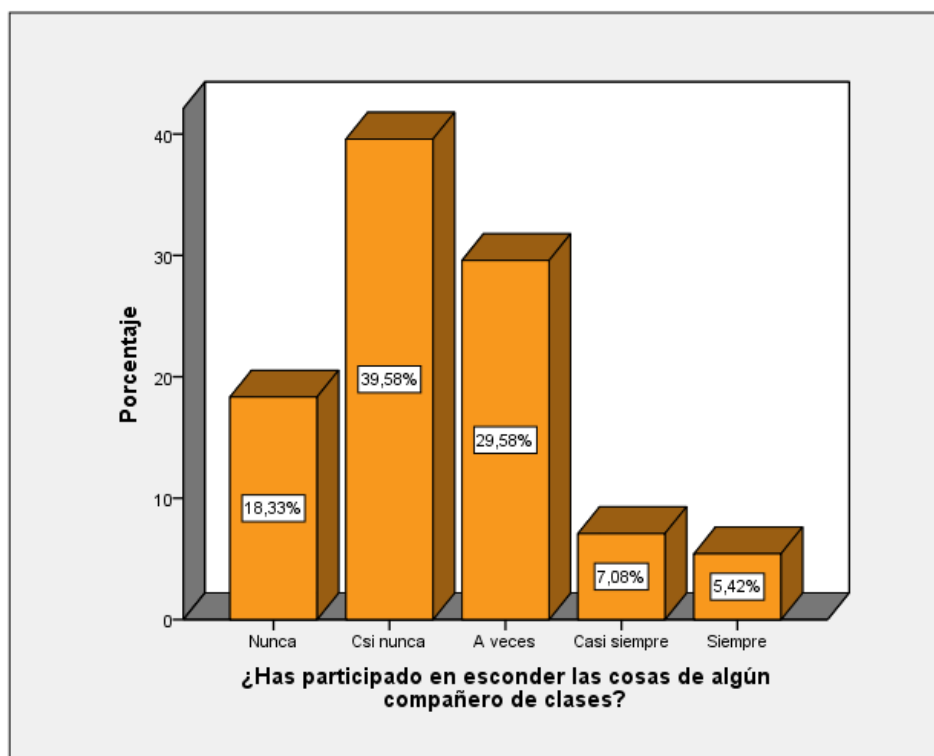
Respuesta	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Nunca	44	18,3	18,3
Casi nunca	95	39,6	57,9
A veces	71	29,6	87,5
Casi siempre	17	7,1	94,6
Siempre	13	5,4	100,0
Total	240	100,0	

Fuente: Encuesta aplicada a Estudiantes de I.E.S

Para si has participado en esconder las cosas de algún compañero de clases, los estudiantes señalaron que mayormente casi nunca el 39.6%, a veces el 29.6%, nunca el 18.3%, casi siempre un 7.1% y siempre el 5.4%.

Para el escondido de cosas, se tiene diversas opiniones en los estudiantes, identificando que esta práctica se presenta en diversos grados.

**Figura 20.** Participación en esconder las cosas de algún compañero de clases



Fuente: Encuesta aplicada a Estudiantes de I.E.S

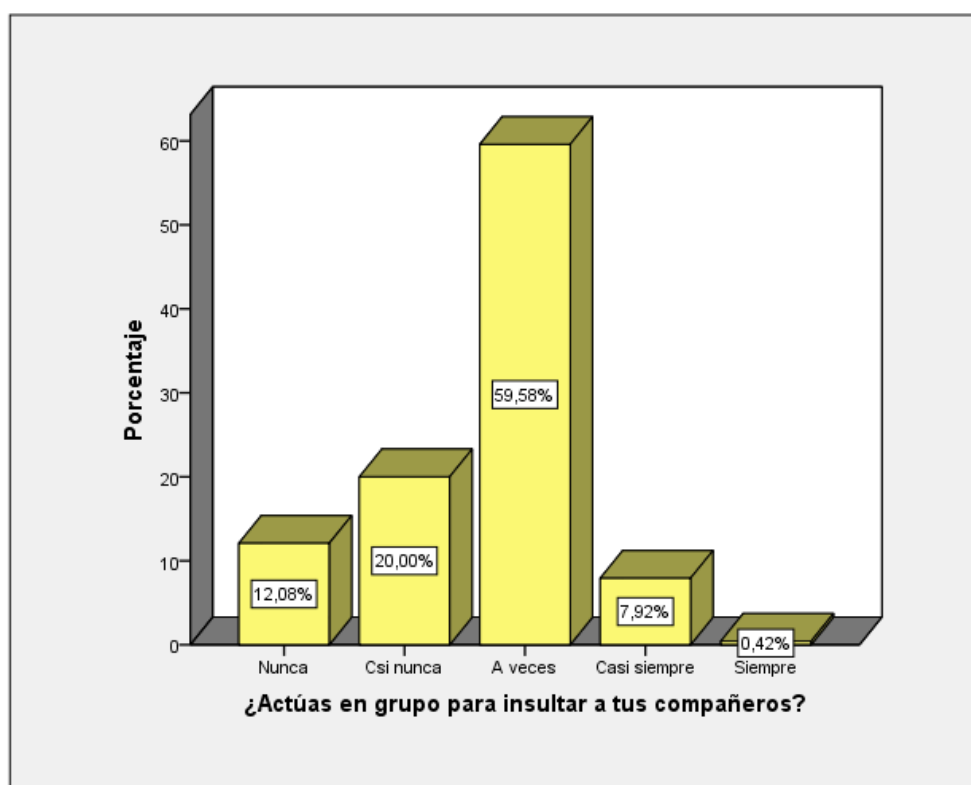
**Tabla 22.** Actuación en grupo para insultar a compañeros

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Nunca	29	12,1	12,1
Casi nunca	48	20,0	32,1
A veces	143	59,6	91,7
Casi siempre	19	7,9	99,6
Siempre	1	0,4	100,0
Total	240	100,0	

Fuente: Encuesta aplicada a Estudiantes de I.E.S

Para si actúas en grupo para insultar a tus compañeros, los estudiantes señalaron que mayormente solo a veces lo realizan con 59.6%, casi nunca el 20.0% nunca el 12.1%, casi siempre un 7.9% y un 0.4% siempre.

**Figura 21.** Actuación en grupo para insultar a compañeros



Fuente: Encuesta aplicada a Estudiantes de I.E.S

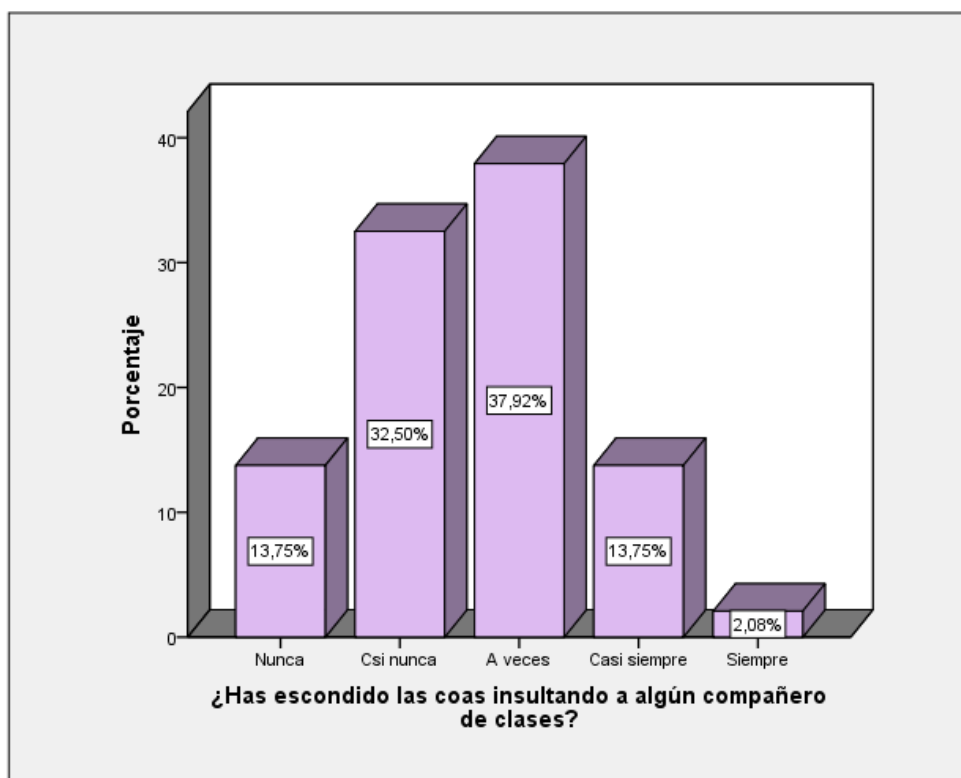
**Tabla 23.** Realización del escondido las cosas insultando a algún compañero de clases

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Nunca	33	13,8	13,8
Casi nunca	78	32,5	46,3
A veces	91	37,9	84,2
Casi siempre	33	13,8	97,9
Siempre	5	2,1	100,0
Total	240	100,0	

Fuente: Encuesta aplicada a Estudiantes de I.E.S

Para si has escondido las cosas insultando a algún compañero de clases, los estudiantes señalaron que mayormente solo a veces lo realizan con 37.9%, casi nunca el 32.5% nunca el 13.8%, casi siempre un 13.8% y un 2.1% siempre.

**Figura 222.** Realización del escondido las cosas insultando a algún compañero de clases



Fuente: Encuesta aplicada a Estudiantes de I.E.S

**Tabla 24.** Obligar a la víctima a hacer cosas que no quiere

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Nunca	29	12,1	12,1
Casi nunca	98	40,8	52,9
A veces	95	39,6	92,5
Casi siempre	10	4,2	96,7
Siempre	8	3,3	100,0
Total	240	100,0	

Fuente: Encuesta aplicada a Estudiantes de I.E.S

Para si has obligado a la víctima a hacer cosas que no quiere, los estudiantes señalaron que mayormente casi nunca lo hacen con 40.8%, solo a veces el 39.6%, nunca el 12.1%, casi siempre 4.2% y nunca el 3.3%.

Sobre si obligan a realizar acciones a otros alumnos, se identificó que casi nunca y a veces realizan este tipo de acoso, evidenciando conductas inapropiadas en estos estudiantes.

**Figura 23.** Obligar a la víctima a hacer cosas que no quiere



Fuente: Encuesta aplicada a Estudiantes de I.E.S

**Tabla 25.** Resumen de la variable bullying, según estudiantes de I.E.S, Puno 2017

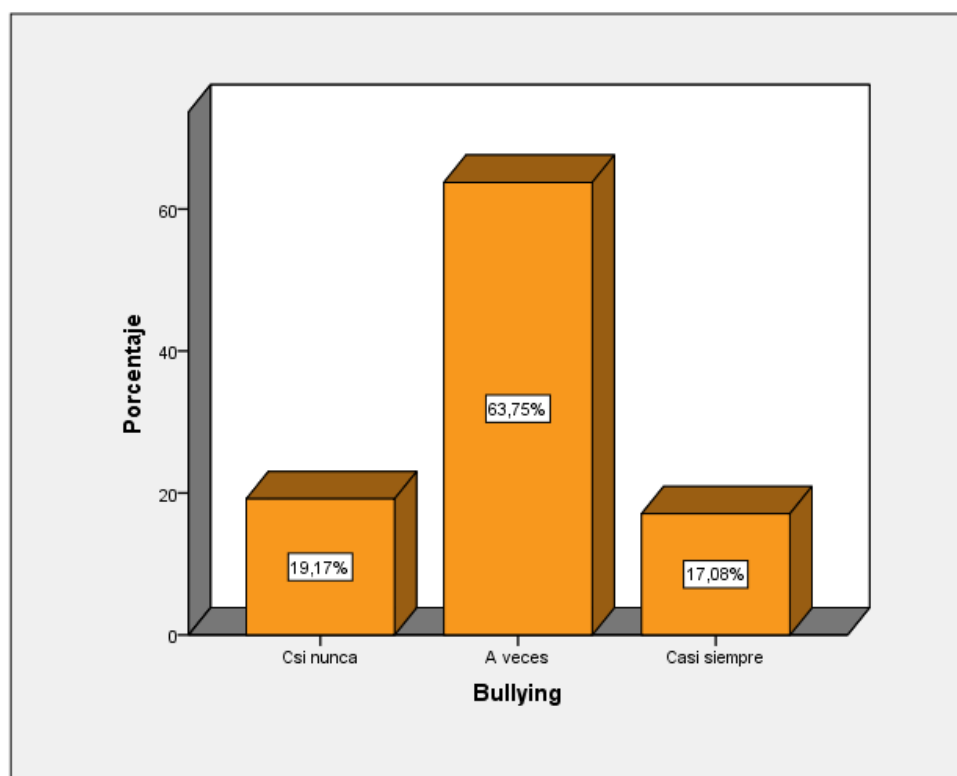
Respuesta	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Casi nunca	46	19,2	19,2
A veces	153	63,7	82,9
Casi siempre	41	17,1	100,0
Total	240	100,0	

Fuente: Encuesta aplicada a Estudiantes de I.E.S

Para el resumen general de la variable bullying escolar, se determinó que los estudiantes realizan acciones de bullying a sus compañeros en mayor proporción solo a veces con 63.7%, seguido de casi nunca con 19.2% y casi siempre con el 17.1%.

De los resultados se concluye que mayormente los estudiantes de las I.E.S de la UGEL Puno, solo a veces realizan acciones de bullying, pero con un importante 17.1% que casi siempre las realiza.

**Figura 24.** Resumen de la variable bullying, según estudiantes de I.E.S, Puno 2017



Fuente: Encuesta aplicada a Estudiantes de I.E.S

### 3.2. Prueba de hipótesis general

#### Planteamiento de hipótesis:

Hipótesis nula; Ho: No existe relación entre la gestión institucional y el bullying escolar en Instituciones Educativas Públicas Secundarias, Puno 2017.

Hipótesis Alternativa; Ha: Existe relación entre la gestión institucional y el bullying escolar en Instituciones Educativas Públicas Secundarias, Puno 2017.

#### Prueba de hipótesis estadística:

#### Prueba de Ji cuadrado para dos variables

Se utilizó la prueba estadística de Ji cuadrado de asociación, la fórmula utilizada fue la siguiente:

$$\chi_c^2 = \sum_{i=1}^f \sum_{j=1}^c \frac{(O_{ij} - E_{ij})^2}{E_{ij}}$$

Donde:

$\chi_c^2$  : Ji-cuadrado calculada.

$O_{ij}$  : Frecuencias observadas de la i-ésima fila y j-ésima columna.

$E_{ij}$  : Frecuencias esperadas de la i-ésima fila y j-ésima columna, aquella frecuencia que se observaría si ambas variables fuesen independientes.

f y c : filas y columnas respectivamente.

#### 3.2.1. Resultados de relación entre las variables gestión institucional y bullying escolar

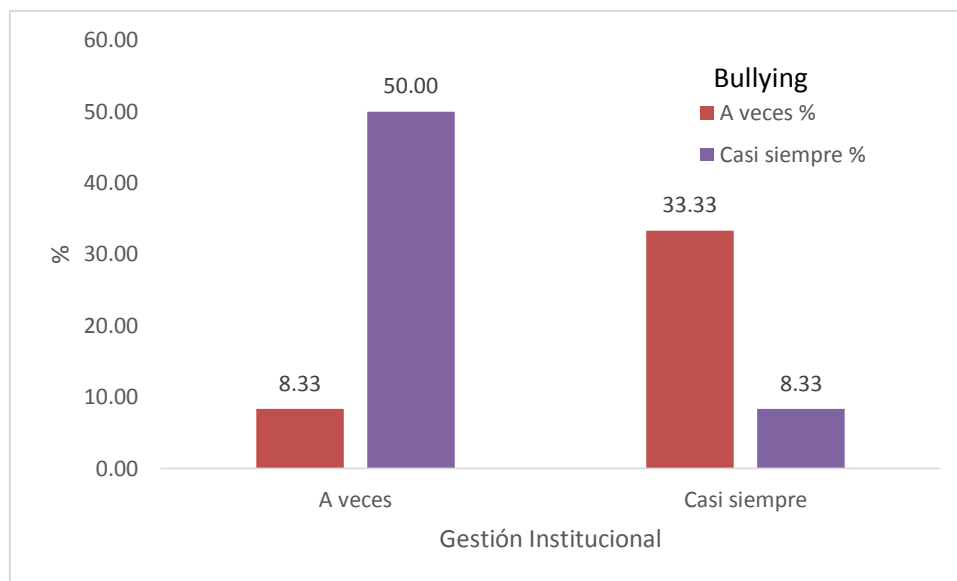
**Tabla 26.** Relación entre gestión institucional y bullying escolar, I.E.S, Puno 2017

Bullying	A veces		Casi siempre		Total	
	N	%	N	%	N	%
A veces	1	8.33	6	50.00	7	58.33
Casi siempre	4	33.33	1	8.33	5	41.67
Total	5	41.67	7	58.33	12	100.00

Fuente: Encuesta aplicada a Directivos y Estudiantes de I.E.S

En la Tabla 26 se observa que cuando la gestión institucional se realiza solo a veces los casos de bullying se presentan mayormente casi siempre (50%), mientras que cuando la gestión casi siempre se cumple se tiene solo un 8.33% de casos de bullying, de lo cual se interpreta la existencia de una relación inversa entre las variables.

**Figura 25.** Relación entre gestión institucional y bullying escolar, I.E.S, Puno 2017



Fuente: Encuesta aplicada a Directivos y Estudiantes de I.E.S

En la figura 25, se muestra el diagrama de barras para la tabla cruzada de las variables, los resultados permiten señalar que cuando la gestión institucional respecto al conocimiento y acciones contra el bullying es eficiente, se espera ciertamente una disminución de las acciones de bullying en las instituciones educativas secundarias en la UGEL Puno.

Los resultados corroboran que una adecuada gestión pública institucional, se traduce en un funcionamiento adecuado de las I.E.S, de donde se desprende la importancia de una gestión pública sobre todo en instituciones de formación de los futuros ciudadanos de nuestro país.



**Tabla 27.** Análisis de correlación de las variables en estudio para hipótesis general

Estadísticos	Valor	gl	Sig. asintótica (2 caras)
Chi-cuadrado de Pearson	5,182	1	,023*
N de casos válidos	12		

(\*) Estadísticamente significativo

**Interpretación:** El análisis estadístico de asociación, señala que el valor calculado de Ji cuadrado es de 5.182, considerando que el valor crítico es 3.84, siendo el valor calculado mayor al valor crítico el mismo resulta estadísticamente significativo ( $p=0.023$ ), de lo cual se acepta la hipótesis planteada en el estudio, es decir: Existe relación entre la gestión institucional y el bullying escolar en Instituciones Educativas Públicas Secundarias, Puno 2017.

#### IV. DISCUSIONES

Habiendo identificado la realidad del problema del bullying escolar y su posible relación con la gestión de las instituciones educativas secundarias, se concluye mediante la toma de datos y el análisis respectivo, que sí existe relación entre dichas variables, siendo esta relación inversamente proporcional, es decir cuando la gestión de la institución es adecuada se espera una disminución de las acciones del bullying en sus instituciones, mientras que por el contrario cuando la gestión es deficiente se espera un incremento de las acciones del bullying escolar.

Bianchi & Maier, (2016), había señalado que los alumnos señalaron haber sido víctimas, pero también agresores, respecto a los tipos de acoso escolar, el porcentaje más alto se obtuvo en el de tipo verbal y en segundo lugar el acoso de tipo relacional, el conocimiento que presentaban los alumnos acerca del bullying fue escaso y pocas veces mencionaban las características principales del mismo, esos resultados también fueron observados en nuestro estudio, puesto que en muchos casos los alumnos manifestaron haber sido sometidos a acciones de bullying, sin embargo en los ítems de acosador también indicaron que en algún momento realizaron acciones de ese tipo.

Del mismo modo Flores, (2013), destaca la agresión psicológica que incluye amenazar, ridiculizar, excluir, insultar y rechazar a las víctimas, y se presenta con mayor frecuencia 75.71% afectada por este fenómeno, mientras que la agresión física es en menor proporción los alumnos que han recibido agresión física o psicológica (48.60%) y refieren que ha sido cuando se encuentran en compañía (58.33%), lo que nos indica que el victimario lo hace con la perspectiva de ejercer poder y amedrentar a sus iguales para propiciar bullying sobre ellos; tales situaciones han sido evidenciadas también en nuestro estudio, donde la mayor parte del maltrato ha sido verbal, llegando en pocos casos al maltrato físico, también se observó que en su mayor parte este tipo de acosos se realiza en forma de grupos de acosadores, donde por su ventaja numérica ejercen el maltrato sobre un escolar víctima.

Por otro lado Haro, (2014) señalaba que los alumnos clasificados en el rol de Pro-bullying obtuvieron puntajes bajos en culpa, pena y empatía afectiva, así como

un puntaje alto en desconexión moral, con respecto a los defensores y espectadores, los defensores obtuvieron un mayor puntaje en empatía afectiva y autoeficacia social que los espectadores, quienes presentaron un puntaje bajo en desconexión moral. Esta situación esclarece que la tipología que los acosadores presentan características antisociales, pero que pueden involucrar a otros alumnos, lo cual requiere atención especializada como lo indica la Ley anti bullying, que indica que debe existir un psicólogo para atender profesionalmente a este tipo de alumnos.

Hernández, (2016), en su estudio concluye que existe una alta probabilidad de prevenir y disminuir la violencia dentro de las unidades académicas, las cuales deberán ser monitoreadas de forma periódica y constante para ser evaluadas, además de contar con la característica de ser flexible para ser modificadas y adecuarlas, si, eventualmente así se requiere, lo que condujo llevar a cabo la propuesta de una política institucional, la cual será en términos reales un apoyo hacia el estudiante, coadyuvando en su formación no solo académica, sino como un participe más dentro de la sociedad en donde la violencia no sea un modus vivendi, de igual manera en nuestro estudio observamos que si existe una buena planificación o gestión institucional referente al clima institucional se disminuirá los acosos escolares o el bullying escolar.

Respecto a la gestión institucional Pardo, (2012), concluyó que la gestión educativa, a través de sus prácticas y/o acciones incide en la ocurrencia del Bullying, indica que de modo general, que a pesar del acrecentamiento cuantitativo y cualitativo de las capacitaciones, de igual forma los actores educativos consideran que les falta capacitación para el reconocimiento y manejo del bullying, este aspecto también ha sido identificado en nuestro estudio, donde muchos de los directivos desconocen de la ley antibullying, así como de sus alcances y normatividad, siendo en esas instituciones donde se presenta con mayor frecuencia casos de bullying escolar, lo cual identifica como una gestión institucional deficiente respecto al bullying se traduce en un incremento de casos del mismo.

También Cupi *et al.*, (2014), en Lima indicaba que existe relación entre el bullying y la convivencia escolar, concluye que en los estudiantes y en algún momento de su convivencia escolar, se ha visto deteriorado las relaciones

interpersonales por alguna modalidad de bullying, esto permite identificar que el problema está relacionado con varios factores, entre los que podemos señalar en nuestro caso el de la gestión institucional, considerando que es en las instituciones educativas donde principalmente se presentan, sin embargo otros estudios podrían aclarar si los mismos tendrían un origen en el hogar u otras situaciones, como lo ha señalado Miranda, (2010).

Huarcaya, (2016), señaló que el MINEDU, no ha tenido un trabajo intenso respecto a la difusión de la ley 29719 y menos de la supervisión de la implementación en las instituciones educativas de la ciudad de Lima, este aspecto también se evidencia en nuestro ámbito de estudio, donde muchas de las acciones sugeridas en dicha ley no se cumplen, entre las que podemos señalar es la entrega de una cartilla informativa sobre la problemática del bullying escolar, la cual no se cumple en la mayoría de instituciones educativas.

A nivel local Calsín, (2016), mencionaba que la gestión institucional en las acciones realizadas en caso del bullying, en 37% no se hace nada al no enterarse de las agresiones y solo 24% intervienen en casos enterados donde no se establece una regulación al incremento en la lucha contra la violencia escolar y maltrato entre iguales, solo en 14% interviene algún profesor en la lucha contra el bullying, esta situación también ha sido identificada en nuestro estudio, donde en muchas instituciones de educación se desconoce los roles de directores y profesores, por lo cual en muchos casos las acciones de bullying no son tratadas adecuadamente.

Finalmente debemos indicar que los resultados de nuestra investigación, ponen en evidencia la situación actual del bullying escolar, describiendo los indicadores que identifican los mismos, pero también ha permitido establecer que entre uno de los factores importantes se encuentra la gestión pública, específicamente en instituciones educativas, lo cual permite establecer que una adecuada gestión podría reducir significativamente este tipo de maltrato entre pares en colegios secundarios, si bien no es el único factor relacionado si consideramos que es uno de los más importantes.

## V. CONCLUSIONES

Primera: Se determinó la existencia de relación estadística entre la gestión institucional y el bullying escolar en Instituciones Educativas Públicas Secundarias, Puno 2017, con un valor de Chi cuadrado de 5.182 ( $p < 0.05$ ), al incrementar las puntuaciones de la gestión institucional (buena gestión), se espera una disminución del bullying escolar.

Segunda: Para la gestión institucional respecto a prevención y control del bullying escolar, se determinó que la mayor parte de Instituciones Educativas Secundarias las cumplen parcialmente, con sólo a veces (58.33%) y en segundo lugar casi siempre (41.67%).

Tercera: Para la presentación de bullying escolar, se determinó que los alumnos mayormente sólo a veces realizan acciones de bullying (41.67%), pero con 58.33% con casi siempre las realiza.

## **VI. RECOMENDACIONES**

1. A los directivos de la UGEL-Puno realizar la información de los alcances de la Ley que promueve la convivencia sin violencia en las instituciones educativas LEY N° 29719, así como a todos los directivos de las I.E.S.
2. A los docentes: Identificar e informar sobre casos de bullying dentro de su salón, informando a los directivos sobre los mismos para que tomen las medidas correctivas y cumplir con lo estipulado en la Ley respectiva.
3. A los alumnos: buscar una convivencia saludable entre compañeros de aula, considerando que la práctica de acciones de bullying tienen sanciones que pueden perjudicar su desempeño educativo.

## VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alvarez, R. (2007). *Estadística aplicada a las ciencias de la salud*. (D. Do Santos, Ed.). España.
- Bianchi, G., & Maier, B. (2016). *Bullying en las escuelas secundarias de Paraná y conocimientos de los adolescentes sobre este fenómeno*. Pontificia Universidad Católica Argentina.
- Braslavsky, C., Cunha, L., Filgueira, C., & Lemez, R. (1989). *La educación en la transición democrática: los casos de Argentina, Brasil y Uruguay*. (OREALC- UNESCO, Ed.) (1st ed.). Santiago de Chile.
- Calsín, P. (2016). *Gestión institucional como medio de cumplimiento de la ley anti bullying en la lucha contra la violencia escolar y maltrato entre iguales Institución Educativa Secundaria "María Auxiliadora" Puno, año escolar 2015*. Universidad Andina Néstor Cáceres Velasquez.
- Casassus, J. (2000). Problemas de la gestión educativa en América Latina. Retrieved from <http://www.lie.upn.mx/docs/Especializacion/Gestion/pdf>
- Cupi, J., Pinto, A., & Vela, M. (2014). *El bullying y su relación con la convivencia escolar de los estudiantes del V ciclo de educación primaria de la Institución Educativa N° 1248, UGEL N° 06-Vitarte*. Universidad Nacional de Educación Enrique Guzman y Valle.
- Flores, A. (2013). *Análisis del fenómeno Bullying en los adolescentes del 5o y 6o año de la escuela primaria Miguel Hidalgo y Costilla, turno matutino, del ciclo escolar 2012-2013, en San Fernando Huixquilucan, estado de México*. Universidad Autónoma del Estado de México.
- Flores, J., & Sámano, G. (2012). *Prevención y gestión del bullying en escuelas primarias del D.F y estado de México. Desde la perspectiva de directores y docentes*. Universidad Pedagógica Nacional.
- Gritta, M., Novo, P., Lazzarone, E., Alcalde, M., & Talio, C. (2012). *Violencia: ¿por qué? Argentina*. (R. Vergara, Ed.) (1st ed.).
- Haro, I. (2014). *Factores vinculados con el papel que asumen los alumnos involucrados en el maltrato entre iguales (bullying)*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Hernández, J. (2016). *Propuesta de una política institucional para prevenir y disminuir la violencia en la educación media superior: el caso: CECYT N° 8 "Narciso Bassols" del Instituto Politécnico Nacional*. Instituto Politécnico Nacional. Retrieved from [http://tesis.ipn.mx/bitstream/handle/123456789/22761/MAP2017\\_H447j\\_Jesús\\_Hernández\\_Espinosa.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://tesis.ipn.mx/bitstream/handle/123456789/22761/MAP2017_H447j_Jesús_Hernández_Espinosa.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. (2010). *Metodología de la investigación*. (McGRAW-HILL, Ed.) (Quinta). Mexico.
- Huarcaya, F. (2016). *Factores que inciden en la aplicación por las Instituciones*

- Educativas de las medidas que establece la Ley 29719 o Ley Antibullying. Estudio de caso en Instituciones Educativas de los distritos de Independencia, San Luis y Miraflores.* Pontificia Universidad Católica del Perú. Retrieved from [http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/123456789/7176/HUARC\\_AYA\\_EFFIO\\_MICHAEL\\_FACTORES.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/123456789/7176/HUARC_AYA_EFFIO_MICHAEL_FACTORES.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Larraín, H. (2002). *Actualización del documento de Hacia una gestión más autónoma y centrada en lo educativo. Propuesta del Programa de las 900 Escuelas 1998-2000.* (B. del Profesor, Ed.) (1st ed.). Santiago de Chile.
- Miranda, T. (2010). *Bullying y funcionalidad familiar en una institución educativa del distrito de Comas.* Universidad Nacional Federico Villarreal. Universidad Nacional Federico Villarreal.
- Núñez, T. (2015). *Proyecto de Prevención del Bullying y de mejora de la convivencia escolar.* Salamanca.
- Olweus, D. (2006). *Conductas de acoso y amenaza entre escolares.* (Morata, Ed.) (1st ed.). Madrid.
- Osorio, F. (2013). *Bullying. Matón o víctima ¿Cuál es tu hijo?* (Urano, Ed.) (1st ed.). Buenos Aires.
- Pardo, P. (2012). *Gestión educativa y bullying.* Universidad Academia de Humanismo Cristiano.
- Perez, C. (2009). *Técnicas de muestreo estadístico.* (G. G. EDITORIAL, Ed.) (1st ed.). Mexico.
- Pesci, A. (2015). Prevención del bullying en México: El caso de los niños y adolescentes sobredotados. *Revista de El Colegio de San Luis*, 5(10), 104–133.
- Rodríguez, M. (2014). *Bullying en estudiantes del sexto grado de primaria de Instituciones Educativas de el Tambo - Huancayo.* Universidad Nacional del Centro del Perú.
- Rojas, A. (2015). *Acoso escolar entre pares por género y la autoestima del estudiantado del Colegio Nacional General Píntag durante el año lectivo 2016-2017.* Universidad San Martín de Porres. Retrieved from <http://www.repositorioacademico.usmp.edu.pe/handle/usmp/1028%0Ahttp://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/13466/1/T-UCE-0010-101-2017.pdf%0Ahttp://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/2947/vargasleidy2015.pdf?sequence=1%0Ahttp://repositorio.upe>
- Zysman, M. (2015). *Bullying - Cómo prevenir e intervenir en situaciones de acoso escolar.* Retrieved from <https://www.facebook.com/LibresDeBullying/photos/a.206202472867145.1073741828.206131596207566/423403951146995/?type=1&theater>



# **ANEXOS**

## Anexo 1: Artículo científico

### Artículo científico

#### 1. Título:

La gestión institucional y el bullying escolar en Instituciones Educativas Públicas Secundarias, Puno 2017.

#### 2. Autores:

Br. Tito Loza, Bremetch

Br. Tacca Pumacajia, Efraín

Escuela de Postgrado - Universidad César Vallejo.

#### 3. Resumen

Una revisión de información y contrastación con la realidad, puso en evidencia el problema del bullying escolar y su posible relación con una deficiente gestión institucional, por lo que el estudio buscó determinar si existe relación entre dichas variables en Instituciones Educativas Públicas Secundarias de Puno 2017.

La metodología de investigación fue el método científico, mediante un estudio descriptivo, el diseño de investigación fue correlacional, la muestra de estudio estuvo constituida por 12 Instituciones Educativas Públicas, se realizó en directivos y estudiantes de dichas instituciones, para la recolección de información se utilizó la técnica de la encuesta con instrumentos validados para cada variable. Para el análisis de la información se utilizó estadística descriptiva y prueba de Ji cuadrado de dos variables para probar la hipótesis del estudio.

Se determinó la existencia de relación estadística entre la gestión institucional y el bullying escolar en Instituciones Educativas Públicas Secundarias en la ciudad de Puno 2017, con un valor de Ji cuadrado de 5.182 ( $p < 0.05$ ), al incrementar las puntuaciones de la gestión institucional (buena gestión), se espera una disminución del bullying.

Palabras clave: bullying, escolar, relación, gestión pública.

#### 4. Abstract

A review of information and contrast with reality, put in evidence the problem of school bullying and its possible relationship with poor institutional management, so the study sought to determine if there is a relationship between these variables in Secondary Public Educational Institutions of Puno 2017.

The research methodology was the scientific method, by means of a descriptive study, the research design was correlational, the study sample was constituted by 12 Public Educational Institutions, was carried out in managers and students of said institutions, for the collection of information was used the technique of the survey with validated instruments for each variable.

For the analysis of the information, descriptive statistics and a Chi-square test of two variables were used to test the hypothesis of the study.

We determined the existence of a statistical relationship between institutional management and school bullying in Secondary Public Educational Institutions in the city of Puno 2017, with a Chi-square value of 5,182 ( $p < 0.05$ ), by increasing the scores of institutional management (good management), a decrease in bullying is expected.

Keywords: bullying, school, relationship, public management.

## 5. Introducción

La gestión pública en Instituciones Educativas es de sumo interés por estar vinculada a la formación de los futuros ciudadanos, así mismo el bullying escolar es un problema evidente y que podría estar relacionado a una deficiente gestión. Algunos **antecedentes internacionales** son Bianchi & Maier, (2016) que realizaron el estudio *“Bullying en las escuelas secundarias de Paraná y conocimientos de los adolescentes sobre este fenómeno”*, ejecutado en Argentina, el objetivo fue esclarecer qué es y cómo se desarrolla la dinámica del bullying, sus características, protagonistas, sus consecuencias, y brindar información sobre la problemática a nivel local. La metodología utilizada fue instrumentos tomados de Vaillancourt y el Cuestionario de víctimas y agresores de Dan Olweus, las que fueron aplicadas en 131 estudiantes de dos escuelas secundarias de la ciudad de Paraná, que cursaban 1º, 2º y 3º año, con edades entre 11 y 17 años. Los resultados fueron: 7,8% respondieron haber sido víctimas, pero también agresores, en relación a los agresores no se observaron diferencias entre mujeres y varones, las víctimas resultaron más chicas que chicos. Los tipos de acoso escolar, el porcentaje más alto se obtuvo en el de tipo verbal y en segundo lugar el acoso de tipo relacional. El conocimiento que presentaban los alumnos acerca del bullying fue escaso y pocas veces mencionaban las características principales del mismo.

Flores, (2013), en el estudio *“Análisis del fenómeno Bullying en los adolescentes del 5o y 6o año de la escuela primaria Miguel Hidalgo y Costilla, turno matutino, del ciclo escolar 2012-2013, en San Fernando Huixquilucan, estado de México”*, el estudio fue analítico, descriptivo, observacional y exploratorio. Los resultados fueron: destaca la agresión psicológica que incluye amenazar, ridiculizar, excluir, insultar y rechazar a las víctimas, y se presenta con mayor frecuencia 75.71% afectada por este fenómeno, mientras que la agresión física es en menor proporción. Del total de los alumnos que han recibido agresión física o psicológica (48.60%) y refieren que ha sido cuando se encuentran en compañía (58.33%), lo que nos indica que el victimario lo hace con la perspectiva de ejercer poder y amedrentar a sus iguales para propiciar bullying sobre ellos.

## Metodología

### Variable 1: Gestión institucional

**Definición:** Conjunto de acciones, relacionadas entre sí, que emprende el equipo directivo de una institución, para promover y posibilitar la consecución de la intencionalidad pedagógica en coordinación y beneficio de la comunidad.

### Variable 2: Bullying (Violencia escolar y maltrato entre alumnos)

**Definición:** Cualquier situación de acoso e intimidación donde un alumno es agredido o se convierte en víctima cuando está expuesto, de forma repetida y durante un tiempo, a acciones negativas que lleva acabo otro alumno o varios de ellos.

El estudio fue no experimental, correspondiendo a un estudio descriptivo, puesto que no modificamos ninguna de las variables de estudio, sino que son tomadas cual como se presentan en la realidad. Para el presente estudio se consideró el Diseño Correlacional, puesto que examinamos la relación o asociación existente entre dos variables, buscando explicar el tipo de relación que existe entre ambas (R. Hernández et al., 2010).

**Muestra:** La muestra de estudio estuvo formado por 12 Instituciones como unidad de muestreo, considerando que tienen similares condiciones de alumnado. Tomada por muestreo no probabilístico.

**La encuesta:** son un método de investigación y recopilación de información, fue aplicada con la finalidad de obtener información de los directivos de las Instituciones Educativas y los alumnos.

**Cuestionario:** Conjunto de preguntas formuladas por escrito a ciertas personas para que opinen sobre un asunto, donde realizamos preguntas concretas para las dos variables de estudio.

## 6. Resultados

**Tabla 1.** Resumen de la variable gestión institucional según directivos de I.E.S, Puno 2017

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Casi nunca	2	16,7	16,7
A veces	5	41,7	58,3
Casi siempre	4	33,3	91,7
Siempre	1	8,3	100,0
Total	12	100,0	

Fuente: Encuesta aplicada a Directivos de I.E.S

Para el promedio general de la variable gestión institucional, los directivos señalan que mayormente solo a veces se cumple con 41.7%, seguido de casi siempre con 33.3%, casi nunca con 16.7% y siempre el 8.3%.

De los resultados se concluye que la gestión institucional respecto a prevención y control del bullying escolar, se tiene que la mayor parte de Instituciones Educativas Secundarias solo a veces las cumplen y en segundo lugar casi siempre las cumplen.

**Tabla 2.** Resumen de la variable bullying, según estudiantes de I.E.S, Puno 2017

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Casi nunca	46	19,2	19,2
A veces	153	63,7	82,9
Casi siempre	41	17,1	100,0
Total	240	100,0	

Fuente: Encuesta aplicada a Estudiantes de I.E.S

Para el resumen general de la variable bullying escolar, se determinó que los estudiantes realizan acciones de bullying a sus compañeros en mayor proporción solo a veces con 63.7%, seguido de casi nunca con 19.2% y casi siempre con el 17.1%.

De los resultados se concluye que mayormente los estudiantes de las I.E.S de la UGEL Puno, solo a veces realizan acciones de bullying, pero con un importante 17.1% que casi siempre las realiza.

**Tabla 3.** Relación entre gestión institucional y bullying escolar, I.E.S, Puno 2017

Bullying	A veces		Casi siempre		Total	
G.						
Institucional	N	%	N	%	N	%
A veces	1	8.33	6	50.00	7	58.33
Casi siempre	4	33.33	1	8.33	5	41.67
Total	5	41.67	7	58.33	12	100.00

En la Tabla 3, se observa que cuando la gestión institucional se realiza solo a veces los casos de bullying se presentan mayormente casi siempre (50%), mientras que cuando la gestión casi siempre se cumple se tiene solo un 8.33% de casos de bullying, de lo cual se interpreta la existencia de una relación inversa entre las variables.

## 7. Discusión

Habiendo identificado la realidad del problema del bullying escolar y su posible relación con la gestión de las instituciones educativas secundarias, se concluye mediante la toma de datos y el análisis respectivo, que sí existe relación entre dichas variables, siendo esta relación inversamente proporcional, es decir cuando la gestión de la institución es adecuada se espera una disminución de las acciones del bullying en sus instituciones, mientras que por el contrario cuando la gestión es deficiente se espera un incremento de las acciones del bullying escolar.

Bianchi & Maier, (2016), había señalado que los alumnos señalaron haber sido víctimas, pero también agresores, respecto a los tipos de acoso escolar, el porcentaje más alto se obtuvo en el de tipo verbal y en segundo lugar el acoso de tipo relacional, el conocimiento que presentaban los alumnos acerca del bullying fue escaso y pocas veces mencionaban las características principales del mismo, esos resultados también fueron observados en nuestro estudio, puesto que en muchos casos los alumnos manifestaron haber sido sometidos a acciones de bullying, sin embargo en los ítems de acosador también indicaron que en algún momento realizaron acciones de ese tipo.

Del mismo modo Flores, (2013), destaca la agresión psicológica que incluye amenazar, ridiculizar, excluir, insultar y rechazar a las víctimas, y se presenta con mayor frecuencia 75.71% afectada por este fenómeno, mientras que la agresión física es en menor proporción los alumnos que han recibido agresión física o psicológica (48.60%) y refieren que ha sido cuando se encuentran en compañía (58.33%), lo que nos indica que el victimario lo hace con la perspectiva de ejercer poder y amedrentar a sus iguales para propiciar bullying sobre ellos; tales situaciones han sido evidenciadas también en nuestro estudio, donde la mayor parte del maltrato ha sido verbal, llegando en pocos casos al maltrato físico, también se observó que en su mayor parte este tipo de acosos se realiza en forma de grupos de acosadores, donde por su ventaja numérica ejercen el maltrato sobre un escolar víctima.

Por otro lado Hernández, (2016), en su estudio concluye que existe una alta probabilidad de prevenir y disminuir la violencia dentro de las unidades académicas, las cuales deberán ser monitoreadas de forma periódica y constante para ser evaluadas, además de contar con la característica de ser flexible para ser modificadas y adecuarlas, si, eventualmente así se requiere, lo que condujo llevar a cabo la propuesta de una política institucional, la cual será en términos reales un apoyo hacia el estudiante, coadyuvando en su formación no solo académica, sino como un participante más dentro de la sociedad en donde la violencia no sea un *modus vivendi*, de igual manera en nuestro estudio observamos que si existe una buena planificación o gestión

institucional referente al clima institucional se disminuirá los acosos escolares o el bullying escolar.

## **8. Conclusiones**

Primera: Se determinó la existencia de relación estadística entre la gestión institucional y el bullying escolar en Instituciones Educativas Públicas Secundarias, Puno 2017, con un valor de Chi cuadrado de 5.182 ( $p < 0.05$ ), al incrementar las puntuaciones de la gestión institucional (buena gestión), se espera una disminución del bullying escolar.

Segunda: Para la gestión institucional respecto a prevención y control del bullying escolar, se determinó que la mayor parte de Instituciones Educativas Secundarias las cumplen parcialmente, con sólo a veces (58.33%) y en segundo lugar casi siempre (41.67%).

Tercera: Para la presentación de bullying escolar, se determinó que los alumnos mayormente sólo a veces realizan acciones de bullying (41.67%), pero con 58.33% con casi siempre las realiza.

## **9. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

- Bianchi, G., & Maier, B. (2016). Bullying en las escuelas secundarias de Paraná y conocimientos de los adolescentes sobre este fenómeno. Pontificia Universidad Católica Argentina.
- Braslavsky, C., Cunha, L., Filgueira, C., & Lemez, R. (1989). La educación en la transición democrática: los casos de Argentina, Brasil y Uruguay. (OREALC- UNESCO, Ed.) (1st ed.). Santiago de Chile.
- Calsín, P. (2016). Gestión institucional como medio de cumplimiento de la ley anti bullying en la lucha contra la violencia escolar y maltrato entre iguales Institución Educativa Secundaria "María Auxiliadora" Puno, año escolar 2015. Universidad Andina Néstor Cáceres Velasquez.
- Casassus, J. (2000). Problemas de la gestión educativa en América Latina. Retrieved from <http://www.lie.upn.mx/docs/Especializacion/Gestion/pdf>
- Cupi, J., Pinto, A., & Vela, M. (2014). El bullying y su relación con la convivencia escolar de los estudiantes del V ciclo de educación primaria de la Institución Educativa N° 1248, UGEL N° 06-Vitarte. Universidad Nacional de Educación Enrique Guzman y Valle.
- Flores, A. (2013). Análisis del fenómeno Bullying en los adolescentes del 5o y 6o año de la escuela primaria Miguel Hidalgo y Costilla, turno matutino, del ciclo escolar 2012-2013, en San Fernando Huixquilucan, estado de México. Universidad Autónoma del Estado de México.

- Flores, J., & Sámano, G. (2012). revención y gestión del bullying en escuelas primarias del D.F y estado de México. Desde la perspectiva de directores y docentes. Universidad Pedagógica Nacional.
- García, F. (2014). Prevención de la violencia escolar, una propuesta didáctica desde las artes. Universidad Militar de Nueva Granada.
- Gritta, M., Novo, P., Lazzarone, E., Alcalde, M., & Talio, C. (2012). Violencia: ¿por qué? Argentina. (R. Vergara, Ed.) (1st ed.).
- Haro, I. (2014). Factores vinculados con el papel que asumen los alumnos involucrados en el maltrato entre iguales (bullying). Universidad Nacional Autónoma de México.
- Hernández, J. (2016). Propuesta de una política institucional para prevenir y disminuir la violencia en la educación media superior: el caso: CECYT N° 8 "Narciso Bassols" del Instituto Politécnico Nacional. Instituto Politécnico Nacional. Retrieved from [http://tesis.ipn.mx/bitstream/handle/123456789/22761/MAP2017\\_H447j\\_Jesús Hernández Espinosa.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://tesis.ipn.mx/bitstream/handle/123456789/22761/MAP2017_H447j_Jesús_Hernández_Espinosa.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Huarcaya, F. (2016). Factores que inciden en la aplicación por las Instituciones Educativas de las medidas que establece la Ley 29719 o Ley Antibullying. Estudio de caso en Instituciones Educativas de los distritos de Independencia, San Luis y Miraflores. Pontificia Universidad Católica del Perú. Retrieved from [http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/123456789/7176/HUARCAYA\\_EFFIO\\_MICHAEL\\_FACTORES.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/123456789/7176/HUARCAYA_EFFIO_MICHAEL_FACTORES.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Larraín, H. (2002). Actualización del documento de Hacia una gestión más autónoma y centrada en lo educativo. Propuesta del Programa de las 900 Escuelas 1998-2000. (B. del Profesor, Ed.) (1st ed.). Santiago de Chile.
- Miranda, T. (2010). Bullying y funcionalidad familiar en una institución educativa del distrito de Comas. Universidad Nacional Federico Villarreal. Universidad Nacional Federico Villarreal.
- Olweus, D. (2006). Conductas de acoso y amenaza entre escolares. (Morata, Ed.) (1st ed.). Madrid.



## Anexo 2. MATRIZ DE CONSISTENCIA

Título: La gestión institucional y el bullying escolar en Instituciones Educativas Públicas Secundarias, Puno 2017.

Autores: Br. Tito Loza, Bremetch y Br. Tacca Pumacajia, Efraín

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS
<p><b>Problema general</b></p> <p>¿Existirá relación entre la gestión institucional y el bullying escolar en Instituciones Educativas Públicas Secundarias, Puno 2017?</p> <p><b>Problemas específicos</b></p> <p>1. ¿Cómo es la gestión institucional respecto al bullying escolar en Instituciones Educativas Públicas Secundarias, Puno 2017?</p> <p>2. ¿Cuál es la situación del bullying en escolares de Instituciones Educativas Públicas Secundarias, Puno 2017?</p>	<p><b>Objetivo general</b></p> <p>Determinar la relación entre la gestión institucional y el bullying escolar en Instituciones Educativas Públicas Secundarias, Puno 2017.</p> <p><b>Objetivos específicos</b></p> <p>1. Evaluar la gestión institucional respecto al bullying escolar en Instituciones Educativas Públicas Secundarias, Puno 2017.</p> <p>2. Determinar la situación del bullying en escolares de Instituciones Educativas Públicas Secundarias, Puno 2017.</p>	<p><b>Hipótesis general</b></p> <p>Existe relación entre la gestión institucional y el bullying escolar en Instituciones Educativas Públicas Secundarias, Puno 2017.</p>

### Anexo 3. Matriz metodológica de investigación

POBLACIÓN Y MUESTRA	MÉTODO Y DISEÑO	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS	TRATAMIENTO ESTADÍSTICO
<p><b>Población y muestra</b></p> <p>La población estuvo constituida por las Instituciones Educativas Secundarias pertenecientes a la Unidad de Gestión Educativa Local de Puno (UGEL-Puno).</p> <p><b>Muestra</b></p> <p>La muestra de estudio estuvo formado por 12 Instituciones como unidad de muestreo, considerando que tienen similares condiciones de alumnado. Tomada por muestreo no probabilístico.</p>	<p><b>Tipo</b></p> <p>El tipo de investigación fue descriptiva.</p> <p><b>Método</b></p> <p>El método fue científico, utilizando el enfoque cuantitativo de la misma.</p> <p><b>Diseño</b></p> <p>El diseño de la investigación fue correlacional, describiendo inicialmente las dos variables y luego relacionándolas:</p> <div data-bbox="656 667 927 847" data-label="Diagram"> <pre> graph LR     m --&gt; V1     m --&gt; V2     V1 --- r --- V2     </pre> </div> <p>Donde:</p> <p>M : muestra</p> <p>V1 : Gestión Institucional</p> <p>V2 : Bullying escolar</p> <p>r : relación entre dos variables</p>	<p><b>Técnica</b></p> <p>Se empleó la encuesta como técnica.</p> <p><b>Instrumento</b></p> <p>Se emplearán los dos cuestionarios, previa validación de contenido y confiabilidad.</p>	<p><b>Para la confiabilidad del instrumento</b></p> <p>Se empleó el análisis estadístico de fiabilidad, que mide la confiabilidad interna de los instrumentos, utilizando el estadístico de alfa de Cronbach:</p> $\alpha = \frac{k}{k-1} \left[ 1 - \frac{\sum s_i^2}{s_t^2} \right]$ <p>Donde:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <math>S_i^2</math> es la varianza del ítem <math>i</math>,</li> <li>• <math>S_t^2</math> es la varianza de los valores totales observados y</li> <li>• <math>k</math> es el número de preguntas o ítems.</li> </ul> <p><b>Para la prueba de hipótesis general</b></p> <p>Se utilizó el estadístico de Ji cuadrado de asociación:</p> $\chi_c^2 = \sum_{i=1}^f \sum_{j=1}^c \frac{(O_{ij} - E_{ij})^2}{E_{ij}}$

**Anexo 4.** Operacionalización de la variable 1: Gestión Institucional

<b>Variab</b> les	<b>Definición conceptual</b>	<b>Definición operacional</b>	<b>Dimensiones</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Instrumentos</b>
Gestión institucional	Conjunto de acciones, relacionadas entre sí, que emprende el equipo directivo de una institución, para promover y posibilitar la consecución de la intencionalidad pedagógica en coordinación y beneficio de la comunidad.	Acciones (proyectos, programas de prevención, concienciación, acción) hacia el Bullying, realizadas por la institución educativa estudiada	Pedagógica-Curricular	1. Supervisión al docente en aula. 2. Generación de un buen clima institucional. 3. Capacitación al personal sobre prevención del bullying.	Cuestionario a Directivos.
			Comunitaria	4. Control de los casos de bullying y su prevención. 5. Implementación de un registro de casos de bullying.	
			Administrativa -financiera	6. Diagnóstico de los casos de bullying en la Institución. 7. Supervisión al docente sobre el manejo de casos de bullying.	
			Organizativa– operativa	8. Promoción del respeto entre estudiantes por parte del Director. 9. Promoción del respeto entre estudiantes por parte del Docente. 10. Capacitación sobre el bullying por parte de UGELP, Fiscalía, INDECOPI.	

**Anexo 4.** Operacionalización de la variable 2: Bullying escolar

<b>Variables</b>	<b>Definición conceptual</b>	<b>Definición operacional</b>	<b>Dimensiones</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Instrumentos</b>
Bullying	Cualquier situación de acoso e intimidación donde un alumno es agredido o se convierte en víctima cuando está expuesto, de forma repetida y durante un tiempo, a acciones negativas que lleva acabo otro alumno o varios de ellos.	Situaciones de acoso e intimidación, realizadas a un alumno, de forma repetida y durante un tiempo, por otro alumno o grupo de la institución educativa estudiada	Concienciación	1. Víctima de empujones o jalneos. 2. Víctima de golpes e el recreo o en otro momento. 3. Víctima de insultos por compañeros.	Cuestionario a estudiantes
			Prevención	4. Víctima de apodos o sobrenombres. 5. Víctima de burlas por sus compañeros. 6. Víctima de humillación o ridiculización pos sus compañeros.	
			Detección	7. Agresor de otros compañeros. 8. Agresor mediante jalneos de cabello a sus compañeros. 9. Participación en esconder cosas de otros compañeros.	
			Intervención	10.Participación en grupos para insultar a sus compañeros. 11.Participación en insultos a otros compañeros. 12.Participación en obligar a ciertas acciones a sus compañeros.	

## Anexo 5. CUESTIONARIO 1: GESTIÓN INSTITUCIONAL EDUCATIVA

Sr. Profesor.

El presente cuestionario tiene por finalidad conocer su opinión respecto a la gestión institucional respecto al manejo del bullying escolar, las respuestas de este instrumento sirven únicamente para esta investigación y serán totalmente confidenciales y anónimas.

Código del Encuestado: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

Condición Laboral: \_\_\_\_\_

La escala es: 1= Nunca    2= casi nunca    3= A veces    4= Casi siempre    5= Siempre

MARQUE SOLO UNA ALTERNATIVA

ITEMS	Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
¿La supervisión al docente en aula se realiza en forma oportuna y permanente?					
¿La dirección ha generado un buen clima institucional?					
¿Tiene conocimiento que la dirección ha realizado capacitación al personal administrativo y de servicio sobre la prevención del bullying?					
¿La dirección ha realizado control sobre los casos de bullying y la prevención oportuna?					
¿El director implementa en la Institución, el libro o registro de incidencias?					
¿Usted considera que la dirección establece diagnósticos continuos sobre el maltrato entre alumnos?					
¿Usted considera que la dirección supervisa las acciones que el docente toma frente a los casos de bullying?					
¿La dirección dentro del plantel promueve el respeto entre alumnos?					
¿Considera que el docente en la institución promueve el respeto entre sus alumnos?					
¿La UGELP, Fiscalía, INDECOPI visitan a la institución para hacer conocer la ley antibullying ley que promueve la sana convivencia?					

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

## Anexo 6. CUESTIONARIO 2: EL BULLYING ESCOLAR

*Sr. Estudiante.*

*El presente cuestionario tiene por finalidad conocer su opinión respecto bullying escolar, las respuestas de este instrumento sirven únicamente para esta investigación y serán totalmente confidenciales y anónimas.*

Código del Encuestado: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

Condición: \_\_\_\_\_

La escala es: 1= Nunca    2= casi nunca    3= A veces    4= Casi siempre    5= Siempre

MARQUE SOLO UNA ALTERNATIVA

ITEMS	Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
¿Te empujaron o jalonearon en alguna oportunidad?					
En el recreo, ¿Te han golpeado por cualquier circunstancia?					
¿Has sido insultado en alguna ocasión, por algún compañero o grupo de compañeros de clase?					
¿Te llaman por algún sobrenombre que no te agrada?					
¿Se han burlado de ti en alguna oportunidad?					
¿Te humillan o ridiculizan por algún motivo?					
¿Alguna vez has tenido un comportamiento provocador o agresivo?					
¿Has jalado de los cabellos a algún alumno o alumna de clases?					
¿Has participado en esconder las cosas de algún compañero de clases?					
¿Actúas en grupo para insultar a tus compañeros?					
¿Has escondido las cosas insultando a algún compañero de clases?					
¿Has obligado a la víctima a hacer cosas que no quiere?					

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

**Anexo 7. Validación de instrumentos**

**VALIDACIÓN DEL CUESTIONARIO 1: GESTIÓN INSTITUCIONAL EDUCATIVA Y EL BULLYING ESCOLAR**

**NOMBRE DEL INSTRUMENTO:** Cuestionario sobre gestión institucional educativa y el bullying escolar.

**OBJETIVO:**

Conocer la opinión de los directivos y estudiantes sobre la gestión institucional y el bullying escolar.

**DIRIGIDO A:**

Directivos y estudiantes de la Institución Educativa de gestión estatal, Puno 2017.

**APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADOR:**

*Aroquipa Velosquez Angel David*

**GRADO ACADÉMICO DEL EVALUADOR:**

*M. Sc. En Economía*

**VALORACIÓN:**

*Buena*

*Carolina*

---

**FIRMA DEL VALIDADOR**  
M.Sc. Angel D. AROQUIPA VELASQUEZ  
DOCENTE FIE  
UNA - PUNO

**Anexo 8. Validación de instrumentos**

**VALIDACIÓN DEL CUESTIONARIO 1: GESTIÓN INSTITUCIONAL EDUCATIVA Y EL BULLYING ESCOLAR**

NOMBRE DEL INSTRUMENTO: Cuestionario sobre gestión institucional educativa y el bullying escolar.

OBJETIVO:

Conocer la opinión de los directivos y estudiantes sobre la gestión institucional y el bullying escolar.

DIRIGIDO A:

Directivos y estudiantes de las Instituciones Educativas de gestión estatal, Puno 2017.

APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADOR:

MENDOZA CHAMBI, Yudy del Pilar

GRADO ACADÉMICO DEL EVALUADOR:

Dra. en gestión y docencia educativa

VALORACIÓN:

Buena  
.....  
.....  
.....  
.....

  
FIRMA DEL EVALUADOR  
YUDY DEL PILAR MENDOZA CHAMBI  
DRA. EN GESTIÓN Y DOCENCIA  
EDUCATIVA



Anexo 7. Validación de instrumentos

VALIDACIÓN DEL CUESTIONARIO 1: GESTIÓN INSTITUCIONAL EDUCATIVA Y EL BULLYING ESCOLAR

NOMBRE DEL INSTRUMENTO: Cuestionario sobre gestión institucional educativa y el bullying escolar.

OBJETIVO:

Conocer la opinión de los directivos y estudiantes sobre la gestión institucional y el bullying escolar.

DIRIGIDO A:

Directivos y estudiantes de las Instituciones Educativas de gestión estatal, Puno 2017.

APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADOR:

PARIWRA QUISPE, MARIA ROSA

GRADO ACADÉMICO DEL EVALUADOR:

MAGISTER EN DOCENCIA Y GESTIÓN EDUCATIVA

VALORACIÓN:

OPTIMO

  
CPC. MARIA ROSA PARIWRA QUISPE  
ADMINISTRADORA  
UGEL PUNO  
FIRMA DEL VALIDADOR



GOBIERNO  
REGIONAL PUNO

Dirección Regional  
de Educación

Unidad de Gestión  
Educativa Local Puno



UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA  
LOCAL PUNO

## CONSTANCIA

Por medio de la presente dejo constancia, que al Sr. Efrain TACCA PUMACAJIA, identificado con DNI N° 01317682 y al Sr. Bremetch TITO LOZA, identificado con DNI N° 70155382, estudiantes de la Maestría en Gestión Pública de la Universidad "César Vallejo" filial Puno, se autorizó y otorgó las facilidades del caso para que puedan realizar su trabajo de investigación titulado "La gestión institucional y el bullying escolar en Instituciones Educativas Públicas Secundarias, Puno 2017".

Se expide la presente constancia para los fines pertinentes que vieran por conveniente.

Atentamente,



*David G. Cornejo Mamani*  
David G. Cornejo Mamani  
DIRECTOR  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL PUNO

Anexo 8. Otras evidencias

